



Titularizadora
COLOMBIANA



MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

2023



Acerca de Nosotros

Titularizadora Colombiana S.A.
Domicilio: Bogotá, Colombia.
Dirección: Calle 72 No. 7-64 Piso 4
Tel. +57 (601) 6183030.
Página Web: www.titularizadora.com

Mónica Patricia Padilla Lozano
Directora De Planeación
Titularizadora Colombiana S.A.
mpadilla@titularizadora.com

La Titularizadora Colombiana S.A. (en adelante la “Titularizadora” o la “Compañía”) es una sociedad anónima que opera en Colombia y tiene por objeto la adquisición y movilización de activos hipotecarios y no hipotecarios, incluyendo estructurar, asesorar y obrar como administrador de procesos de titularización de estos activos, además de emitir valores y colocarlos mediante oferta pública o privada.



Acerca de este Reporte

Este informe se ha elaborado conforme a los estándares GRI 2021.



Global Reporting Initiative
PO Box 10039
1001 EA
Amsterdam
The Netherlands
globalreporting.org

Alcance y periodo reportado

En alineación con la información financiera, el período de reporte del presente Informe de Sostenibilidad es del 1º de enero al 31 de diciembre 2023.

El alcance para la información financiera y de este reporte cubre todas las operaciones de la Titularizadora Colombiana S.A.

En nuestro 9º Informe de Sostenibilidad, mostramos nuestro desempeño y progreso con respecto a temas relacionados con el medio ambiente, la sociedad y el Gobierno Corporativo. No ha sido requerida la actualización sobre ninguna información respecto a los informes anteriores.

Informamos sobre nuestros temas materiales identificados que están arraigados en nuestro enfoque estratégico y contribuyen al logro de nuestra política de sostenibilidad denominada: “Transformando activos para un futuro sostenible”, en concordancia con nuestro plan de negocio en la financiación de las diferentes actividades económicas a través del mercado de capitales mediante la titularización de activos. El presente informe no ha sido sometido a un proceso de verificación externa. Para el periodo objeto del informe no se ha hecho ninguna actualización respecto a informes anteriores.

Debido a la implementación de una metodología más rigurosa para asegurar una mayor precisión y transparencia en la información presentada, la publicación de este año ha sufrido un retraso. Agradecemos su comprensión y reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia en la comunicación de nuestros impactos ambientales, sociales y de gobernanza.

Nuestro Impacto y Temas Materiales

Económico/Gobernanza

Gobierno Corporativo y gestión adecuada de todos los riesgos / gestión de grupos de interés / ética, integridad y anticorrupción / transparencia y divulgación

Inversión responsable

Crecimiento Rentable

Finanzas Sostenibles

Medio Ambiente

Social

Equidad, Diversidad e Inclusión

Derechos Humanos



Tabla de Contenido

Carta del CEO	6
Acerca de la Titularizadora Colombiana	7
Nuestra Historia	7
Nuestro Camino a la Sostenibilidad	11
Temas Materiales	14
Afiliación a asociaciones y certificaciones	18
Económico/Gobernanza	20
Nuestros Objetivos	20
Gobierno Corporativo/ conducta empresarial/ ética/ transparencia	21
Anticorrupción	29
Fiscalidad	31
Desempeño Económico	33
Inversión Responsable	39
Crecimiento Rentable	41
Finanzas Sostenibles	45
Ambiental	47
Nuestros Objetivos	47
Cambio Climático	49
Energía	50
Agua	51
Emisiones	53
Residuos	55
Social	56
Nuestro Objetivo	56
Equidad, Diversidad e Inclusión	56
Remuneración justa y competitiva	57
Empleados	58
Apéndice	70
Índice de Contenidos GRI	70
Mapeo de estándares SASB	79



Carta del CEO



En representación de todos los integrantes de Titularizadora Colombiana S.A, me complace presentar nuestro Informe Anual de Sostenibilidad.

En los últimos años hemos observado un mundo cada vez más volátil, especialmente a través de tres mega tendencias clave que afectan a nuestra industria: tecnología, clima y gestión de talento.

Para nosotros como empresa líder en servicios de titularización de activos, la sostenibilidad es más que una prioridad. Es un marco que guía la administración de nuestro negocio y la priorización de nuestras acciones, apalancado por nuestro propósito de sostenibilidad: Conectar las necesidades de financiación de las diferentes actividades económicas con el mercado de capitales, con transparencia, eficiencia y bajo los principios de sostenibilidad.

Podrán observar cómo nuestra **responsabilidad social** se materializa en las formas en las que impactamos a cada uno de nuestros grupos de interés. Estamos comprometidos a servir a las personas en todo el país y lograr un crecimiento económico responsable mediante soluciones financieras innovadoras que contribuyan al desarrollo próspero para todas las partes interesadas.

Durante el 2023, a pesar de los retos de la deuda privada con un escenario de inflación y de tasas de interés altas, la Titularizadora continuó destacándose en el mercado de emisores. Realizamos dos emisiones sobre créditos de vehículos, demostrando nuestro compromiso con la búsqueda de inversiones alternativas para el mercado colombiano en momentos de alta volatilidad, culminando otro año de exitosa administración en todas las universalidades vigentes.

Nuestra misión impulsa **acciones ambientales**. Estamos trabajando activamente para integrar consideraciones ambientales en todas nuestras operaciones y decisiones financieras, promoviendo la gestión sostenible y la conservación del medio ambiente. Contribuyendo en la protección de nuestra empresa y el sistema de titularización en Colombia.

Por último, reconocemos que no podemos alcanzar nuestra misión empresarial ni nuestros objetivos de sostenibilidad sin un sólido **gobierno corporativo**. Nuestra estructura de gobierno refuerza los cimientos de nuestra Compañía y garantiza que logremos nuestra misión con seguridad, solidez y sostenibilidad.

En conclusión, este informe es un homenaje a nuestros talentosos y dedicados colegas de Titularizadora, quienes continúan impulsando nuestro negocio, misión y desempeño en materia de sostenibilidad. Estoy orgulloso de su trabajo e inspirado por su incansable compromiso con la titularización en Colombia.

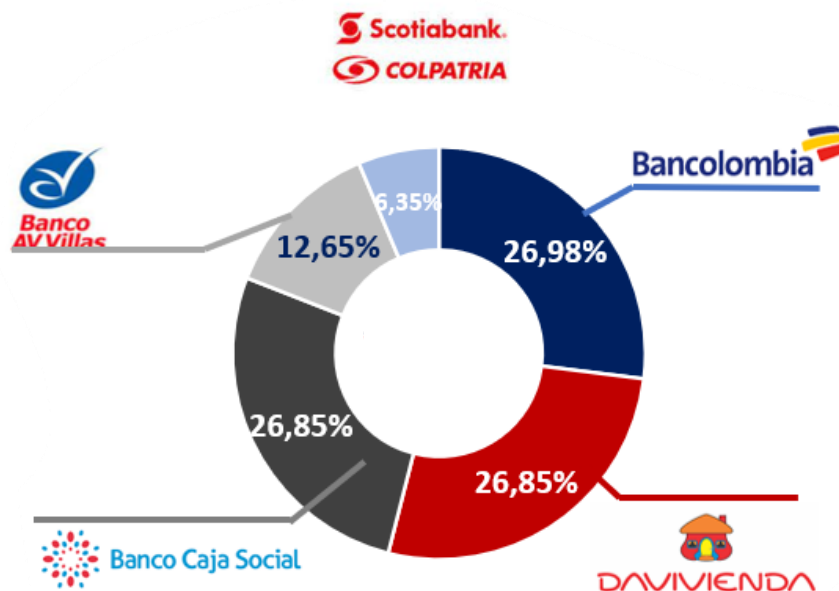
Andrés Lozano Umaña - Presidente



Acerca de la Titularizadora Colombiana

La Titularizadora fue creada en 2001 después de la crisis hipotecaria. Somos la primera entidad especializada en la titularización de activos en Colombia, contamos con un patrimonio de \$138.708 millones de pesos y hemos realizado un total de 74 emisiones en el mercado por \$25,9 billones de COP. Nuestra Compañía es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

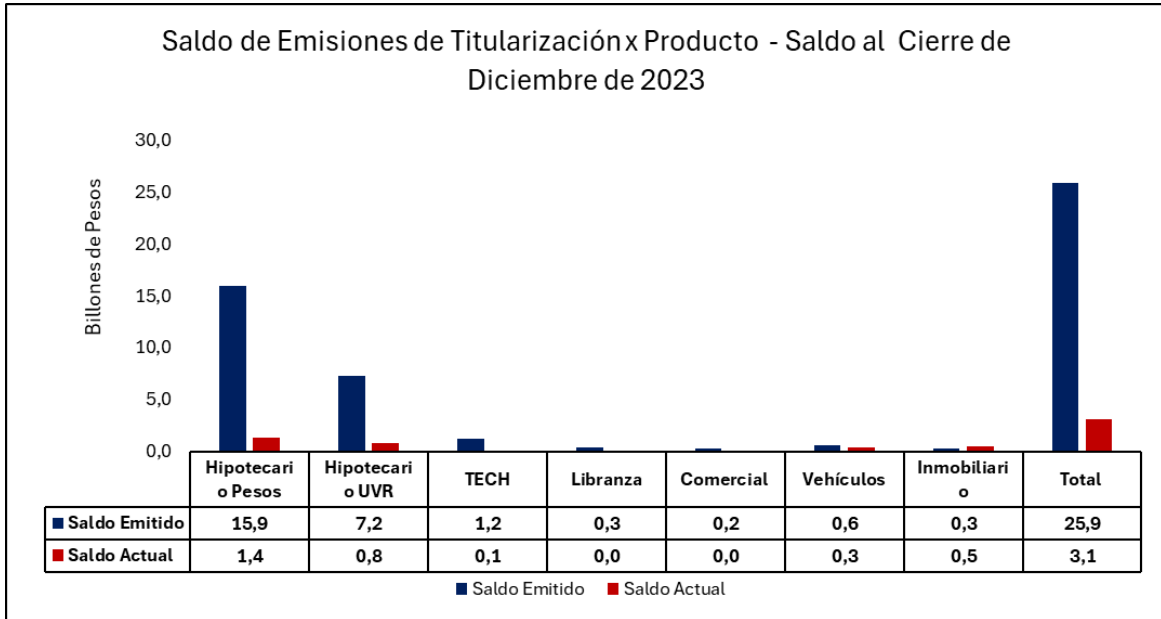
Por su parte, los accionistas de la Titularizadora son instituciones financieras, aseguradoras o entidades vinculadas a las mismas para un total de ocho (8) accionistas, todos de nacionalidad colombiana y con una amplia trayectoria y reconocimiento en el mercado local y regional. Nuestros accionistas son: Bancolombia, Banco Davivienda, Banco Caja Social, Banco AV Villas, Banco Scotiabank Colpatría, Compañía Inversora Colmena, Compañía de Seguros Bolívar y Seguros de Vida Alfa. A continuación, los principales accionistas de la Compañía:



Gráfica 1. Principales Accionistas Titularizadora Colombiana. Fuente: TC, Elaboración Propia

Nuestra Historia

El impacto de Titularizadora Colombiana en el mercado de valores, al igual que el aporte al desarrollo del crédito hipotecario ha sido muy relevante. Desde nuestra creación en el año 2001, la Compañía ha generado un efecto virtuoso por medio de la titularización de diferentes activos, incluyendo carteras de créditos hipotecarios, cartera comercial, cartera de libranzas, cartera de vehículos e inmuebles; logrando así liberar recursos al sistema por más de \$25 billones de pesos, constituyendo de manera inmediata un nuevo fondeo para operaciones de diferentes originadores como establecimientos de crédito, cajas de compensación, financiadores de vehículos, entre otros.



Gráfica 2. Saldo de Emisiones de Titularización por Producto – Saldo al cierre de Diciembre de 2023. Fuente: TC, Elaboración Propia

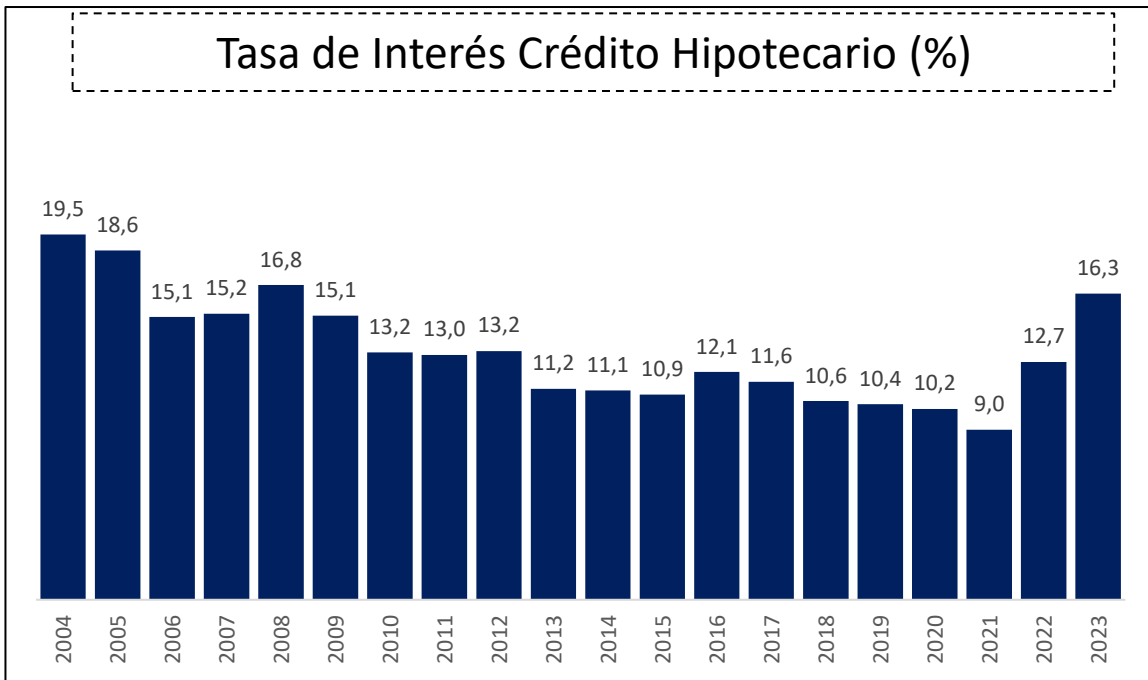
A continuación, un resumen del camino recorrido y nuestro crecimiento, al igual que algunos de los hitos de Titularizadora:



Imagen 1. Línea de tiempo Titularizadora. Fuente: TC, Elaboración Propia

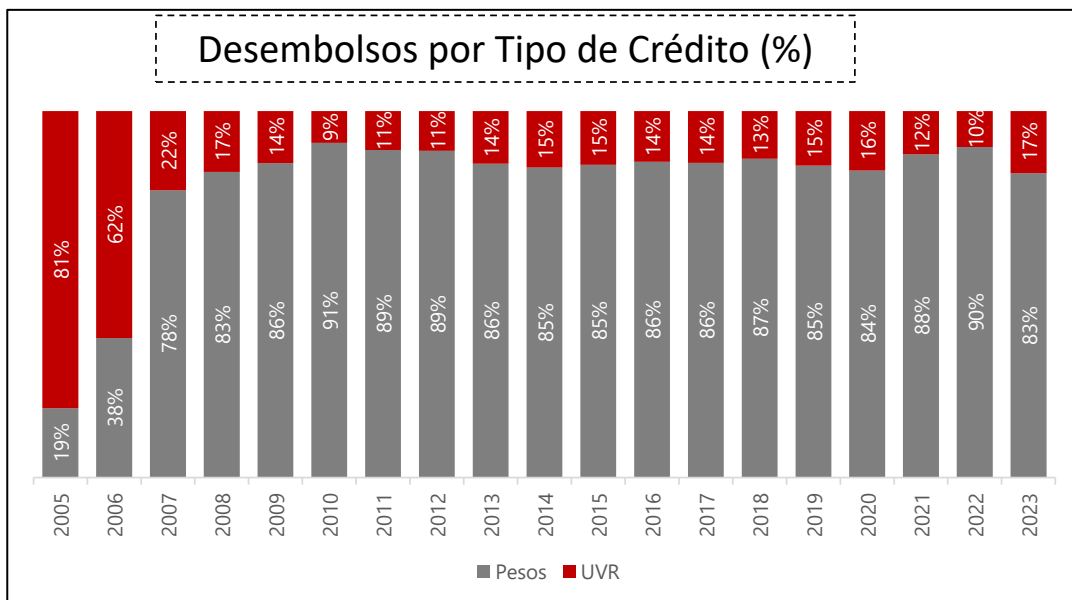
La liberación de los recursos es consecuente con la misión de la Titularizadora de conectar las necesidades de financiación de las diferentes actividades económicas con el mercado de capitales, con transparencia, eficiencia y bajo los principios de sostenibilidad. La contribución de la Titularizadora al mercado y al desarrollo económico del país se materializa en los siguientes aspectos:

- La Titularización contribuye a la formación de las tasas de interés bajo criterios de competencia a través de la mitigación de los riesgos asociados a la originación del crédito hipotecario (plazo y tasa).



Gráfica 3. Histórico Tasa de Interés Crédito Hipotecario. Fuente: Elaboración Propia con datos de la SFC.

- La Titularización Hipotecaria ha hecho posible el desarrollo de los créditos en tasa fija, lo que se traduce en menores riesgos para el sistema financiero en general. A su vez, los deudores no asumen el riesgo de mercado y de tasa de interés, contribuyendo a un mejor acceso al crédito, y disminuyendo la carga financiera de los hogares:



Gráfica 4. Histórico Desembolsos por Tipo de Crédito. Fuente: Elaboración Propia con datos de la SFC.



- Los recursos obtenidos con la titularización han generado un crecimiento importante en los desembolsos de crédito y los saldos de la cartera de vivienda.
- El desarrollo de un proceso de titularización con un costo eficiente logró la estandarización y el ajuste adecuado del tiempo entre las necesidades del flujo y el fondeo de nuevos créditos en el ecosistema de crédito hipotecario en Colombia.
- A través de la titularización se han financiado diversas entidades con diferentes tipos de activos. El incremento de originadores del mercado nos permitió incursionar en emisiones con distintos tipos de activos subyacentes. Ejemplos de esto son la titularización de cartera de libranzas, crédito comercial, crédito de vehículos, entre otros.
- La titularización permite la generación de nuevos activos de inversión en el mercado de capitales colombiano, logrando un impacto relevante en la diversificación de los portafolios en los agentes del mercado.
- La Titularizadora fue más allá del sector financiero y logró la participación de originadores no bancarios, los cuales participaron de los beneficios de la titularización.
- A través de la titularización se incluyeron activos subyacentes con sellos que aportan al desarrollo de los aspectos sociales, ambientales y de gobernanza. La realización de la primera titularización con sello social permitió el fondeo de un originador que financia vivienda de interés social, cuya titularización incluyó una participación mayoritaria de créditos otorgados a mujeres, al igual que deudores con ingresos menores a 2 SMMLV.
- La titularización permite una mejor gestión de riesgos. La venta de activos a la universalidad permite transferir a los inversionistas el riesgo de crédito, liquidez, tasa de interés y prepago; los cuales tienen mayor capacidad y agilidad para gestionarlos, un efecto muy positivo en la gestión de riesgos del portafolio. Además, la transferencia de los riesgos de la cartera permite a los originadores recuperar las provisiones y liberar capital.
- La variedad de plazos de las emisiones realizadas por la Titularizadora llevó a atender los requerimientos de diferentes inversionistas. Un ejemplo de la variedad de plazos ofrecidos es la siguiente: en el caso de los TIPS, Títulos respaldados por cartera hipotecaria originados por entidades bancarias denominada en Pesos o en Unidades de Valor Real (UVR) han sido ofrecidos al mercado a plazos de 5, 10, 13 y 15 años.



- La diversificación desarrollada por la Titularizadora llevó a crear una oferta de instrumentos con distintos niveles de riesgo en sus subyacentes, impactando de manera importante la oferta del mercado de capitales a través de sus emisiones.
- La Titularizadora ha logrado constituirse como una fuente alternativa de fondeo, aumentando la capacidad de financiación de vivienda y otras actividades de desarrollo social y su correspondiente bienestar. Los nuevos recursos han contribuido a la profundización hipotecaria en el país, con más de \$24 billones liberados con la titularización de más de 500.000 créditos hipotecarios. Esto permitió aumentar la liquidez del sistema para originar nuevos créditos hipotecarios y beneficiar a más familias.
- La Titularizadora es uno de los principales emisores del mercado y contribuye a la profundización del mercado de capitales.

Nuestro Camino a la Sostenibilidad

La estrategia de Sostenibilidad de la Titularizadora se denomina: “Transformando activos para un futuro sostenible” y establece como propósito poner en marcha la financiación de las diferentes actividades económicas a través del mercado de capitales.

Esta estrategia se enmarca en tres (3) ejes estratégicos y siete (7) temas materiales que se definieron con apoyo de los grupos de interés identificados. Los ejes estratégicos definidos son: Justa y Equitativa, Próspera e Íntegra y Respetuosa con el medio ambiente. Desde cada iniciativa planteada en la estrategia se busca atender los asuntos materiales priorizados. Adicionalmente, impactamos a nueve (9) de los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Los ejes estratégicos son:

- A. Justa y Equitativa: hace referencia a promover una distribución justa de recursos financieros. Como parte de este eje estratégico se tienen dos (2) temas materiales:
- Equidad, diversidad e inclusión
 - Derechos Humanos

Busca impactar dos (2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el #5 “Igualdad de género” y el #10 “Reducción de las desigualdades”.

- B. Próspera e Íntegra: se refiere a contar con un crecimiento económico responsable e íntegro a través de la organización por medio de soluciones financieras innovadoras y cuenta con cuatro (4) temas materiales:
- Gobierno Corporativo/ conducta empresarial/ ética/ transparencia:



Incluyendo:

- ✓ Gobierno corporativo y gestión adecuada de todos los riesgos
 - ✓ Transparencia y divulgación
 - ✓ Ética, integridad y anticorrupción
 - ✓ Gestión de grupos de Interés
- Crecimiento rentable
 - Finanzas sostenibles
 - Inversión responsable

Busca impactar seis (6) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el #16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” y el #17 “Alianzas para los objetivos”, el #8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, el #9 “Industria, innovación e infraestructura”, el #11 “Ciudades y comunidades sostenibles” y el #12 “producción y consumo responsables”.

- C. Respetuosa con el medio ambiente: el medio ambiente está presente en todas las decisiones financieras a través del tema material:
- Cambio climático

Busca impactar un (1) Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), el #13 “Acción por el clima”.

En la imagen 2 se resume la estrategia de sostenibilidad de Titularizadora:



Imagen 2. Resumen Estrategia de Sostenibilidad. Fuente: TC, Elaboración Propia



Con el fin de garantizar la correcta ejecución de la estrategia conformamos un Comité de Sostenibilidad que, respaldado por la Junta Directiva, desempeña un papel fundamental en la integración de compromisos y políticas de conducta empresarial responsable. Este Comité se encarga de desarrollar y estructurar estrategias que permitan el despliegue efectivo de iniciativas sostenibles en toda la Titularizadora.

Al trabajar en estrecha colaboración con los líderes de diferentes direcciones, el Comité de Sostenibilidad asegura que las políticas y compromisos sean comprendidos, adoptados y aplicados de manera coherente en todas las operaciones de la Compañía. Además, el Comité supervisa la implementación de programas, realiza seguimientos periódicos y evalúa el impacto de las acciones sostenibles; garantizando así que en la Titularizadora avancemos de manera continua hacia nuestros objetivos de responsabilidad corporativa y sostenibilidad.

Para fortalecer la estrategia de sostenibilidad realizaremos un seguimiento de las iniciativas planteadas dentro de este informe. A través de la gestión, consolidación de cronogramas y planes de acción; mediremos el avance, impacto y efectividad de nuestras iniciativas. Esto nos permitirá identificar áreas de mejora y establecer planes de acción correctivos para avanzar hacia una mayor integración de la sostenibilidad en nuestra compañía y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados. Para ello, adelantaremos las siguientes acciones para cada uno de los temas materiales:

- Implementar procesos y herramientas eficaces para registrar y monitorear el progreso de cada iniciativa de sostenibilidad. Esto garantizará que cada área pueda autogestionar sus tareas de manera autónoma y eficiente.
- Establecer un sistema centralizado para recopilar, consolidar y analizar los cronogramas y planes de acción de todas las iniciativas. Este sistema debe facilitar la medición del avance general de la estrategia, identificar desviaciones y permitir ajustes proactivos. Además, deberá integrar herramientas de visualización para proporcionar una perspectiva clara y accesible del progreso para todas las partes interesadas, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en todo el proceso.
- Garantizar que los indicadores clave de desempeño (KPIs) de las iniciativas estén definidos correctamente para asegurar una medición efectiva y objetiva del progreso. Identificar áreas de mejora e implementar acciones correctivas oportunas para maximizar el impacto positivo en nuestra organización y todos sus grupos de interés.



Temas Materiales

Nuestra evaluación de materialidad nos ayuda a alinear el negocio con las expectativas de nuestros grupos de interés y de la sociedad en general. Nuestro proceso de evaluación de la realidad material tiene como objetivo identificar y priorizar los impactos más significativos sobre la economía, el medio ambiente y los Derechos Humanos; siendo esta la base para definir el contenido de este informe.

Definición e involucramiento de grupos de interés

Nuestro propósito con la participación de los grupos de interés es involucrarlos en el proceso de toma de decisiones y la gestión de la Compañía para entender sus preocupaciones, necesidades y expectativas. A su vez, obtenemos retroalimentación sobre las operaciones de la organización y sus impactos sociales, ambientales y económicos.

En Titularizadora buscamos asegurar que la participación de los grupos de interés sea útil a través de prácticas clave como:

1. Comunicación transparente: Manteniendo una comunicación abierta y transparente con los grupos de interés, proporcionando información relevante de manera clara y accesible.
2. Escucha activa: Estamos dispuestos a escuchar las opiniones, preocupaciones y retroalimentación de los grupos de interés, y a actuar sobre ellas de manera adecuada.
3. Involucramiento temprano: Incluimos a los grupos de interés desde las etapas iniciales de planificación y toma de decisiones.
4. Mecanismos de retroalimentación: Existen canales formales e informales para que los grupos de interés proporcionen retroalimentación de manera regular y continua.
5. Transparencia en la toma de decisiones: Informamos cómo se han considerado las opiniones de los grupos de interés en las decisiones organizativas y su respectivo impacto.

Al asegurar la participación efectiva de los grupos de interés buscamos mejorar la legitimidad, la responsabilidad y la sostenibilidad de nuestra operación; al tiempo que construimos relaciones sólidas y de confianza con nuestras partes interesadas clave.

El proceso de identificación de los grupos de interés en Titularizadora se realizó a partir de varios grupos focales en los que participaron todos los colaboradores de la Compañía. Durante esta sesión partimos de una lista sugerida de grupos de interés que posteriormente se sometió a votación de toda la audiencia y se le otorgó una puntuación según la relevancia de los actores en la operación y el impacto de la Titularizadora. Luego, los resultados fueron evaluados por el Comité Ejecutivo y se definió la lista formal que se muestra a continuación en la imagen número 3.



Imagen 3. Partes Interesadas Titularizadora. Fuente: TC, Elaboración Propia

Proceso para determinar los temas materiales.

Nuestras actividades tienen un impacto que trasciende más allá de los resultados económicos. Si queremos tener éxito a largo plazo, necesitamos alinear nuestro desempeño empresarial con las expectativas de los grupos de interés y con la sociedad en general.

Para lograr este objetivo es esencial una comprensión profunda de los temas más relevantes para los grupos de interés. Nuestra primera evaluación de materialidad se realizó en 2016 acorde al marco GRI y permitió fortalecer el compromiso con el diálogo e identificar los temas más importantes para el contenido de nuestro informe de sostenibilidad.

Utilizamos una evaluación de materialidad para priorizar los aspectos que generan mayor preocupación en nuestros clientes y otras partes interesadas. La matriz para la definición de los temas materiales se revisó durante discusiones con las principales partes interesadas. Posteriormente, abordamos temas críticos y sus prioridades estratégicas, buscamos oportunidades para mejorar la gestión y las relaciones, e identificamos posibles proyectos para trabajar juntos.

Realizamos una revisión periódica para adquirir información significativa sobre los cambios y los temas emergentes. Nuestros temas de materialidad son



aquellos que tienen un impacto sustancial en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los Derechos Humanos.

Nuestra última evaluación integral de materialidad se realizó en 2023 e incluyó una entrevista con las partes externas interesadas. Durante este año, se revisaron internamente la lista de temas materiales para asegurarnos de que era coherente con nuestro propósito recién definido, nuestra estrategia de sostenibilidad y nuestro análisis de las categorías de riesgo.

En 2023, actualizamos nuestra evaluación de materialidad con la ayuda de un experto externo. A través de la investigación documental se desarrolló una revisión por pares, calificaciones e informe de tendencias, así como revisiones internas y externas. Inicialmente se tenía una larga lista inicial de temas materiales, y luego se redujo evaluando la importancia y agrupando los temas materiales superpuestos.

Los temas se discutieron y clasificaron en detalle a través de talleres internos con líderes seleccionados. El resultado de este ejercicio fue validado por nuestro Comité Ejecutivo y se refleja en una lista de 7 temas materiales. Como parte de la actualización de los estándares GRI a estándares universales 2021, examinamos temas materiales existentes para el impacto en la economía, el medio ambiente y las personas; incluidos los Derechos Humanos.

En una evaluación de impacto, los expertos externos examinaron y priorizaron los impactos positivos y negativos, reales y potenciales; a corto, mediano y largo plazo más significativos de las actividades de la Compañía a lo largo de la cadena de valor y las relaciones con sus grupos de interés. Durante esta evaluación se confirmó la lista de temas materiales existentes, al igual que los Derechos Humanos como un tema material separado. Esto se debe a que Titularizadora tiene un impacto significativo en las personas a través de sus empleados y sus otros grupos de interés.










El Comité Ejecutivo, que lidera la dirección estratégica general de Titularizadora, revisó el impacto y los temas materiales resultantes, decisión que confirmó posteriormente el Comité de Sostenibilidad.

En los próximos años, tenemos previsto:

- Actualizar nuestra evaluación y afinar la importancia de los impactos utilizando los aportes directos de las partes interesadas externas.
- Realizar una evaluación exhaustiva de encuestas y entrevistas de forma periódica.
- Evolucionar hacia la doble materialidad.



Tabla 1. Temas Materiales Titularizadora 2023. Fuente: TC, Elaboración Propia

Ejes estratégicos	Propósitos Sostenibles	Temas Materiales	Temas GRI Equivalentes	ODS
Justa y Equitativa	Promover una distribución justa de recursos financieros y oportunidades con el fin de garantizar el acceso equitativo a servicios financieros más inclusivos y equitativos para todos los sectores de la sociedad.	<ol style="list-style-type: none"> Equidad, diversidad e inclusión Derechos Humanos 	<p>GRI 401: Empleo</p> <p>GRI 404: Formación y educación</p> <p>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades</p> <p>GRI 406: No discriminación</p>	 
Prospera e íntegra	Lograr un crecimiento económico responsable a través de soluciones financieras innovadoras que contribuyan al desarrollo próspero para todas nuestras partes interesadas	<ol style="list-style-type: none"> Gobierno Corporativo/ conducta empresarial / ética/ transparencia Inversión responsable Crecimiento Rentable Finanzas Sostenibles 	<p>GRI 205: Anticorrupción</p> <p>GRI 206: Competencia desleal</p> <p>GRI 207: Fiscalidad</p> <p>GRI 201: Desempeño económico</p>	     
Respetuosa con el medio ambiente	Fomentar la integración de consideraciones ambientales en todas nuestras operaciones y decisiones financieras que promuevan la gestión sostenible y la conservación del medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> Cambio Climático 	<p>GRI 302: Energía</p> <p>GRI 303: Agua</p> <p>GRI 305: Emisiones</p> <p>GRI 306: Residuos 2020</p> <p>GRI 308: Evaluación ambiental de los proveedores</p>	



Gestión de Temas Materiales

La Compañía ha evaluado cada uno de los temas materiales y los impactos asociados sobre la economía, la sociedad y el medio ambiente, teniendo en cuenta el impacto sobre los Derechos Humanos. Así mismo, ha determinado un debido proceso y acciones de mejora concretas para ayudar a fortalecer los impactos positivos. A su vez, mitigar los impactos negativos asociados a los temas materiales previamente listados.

Afiliación a asociaciones y certificaciones



La Titularizadora Colombiana forma parte de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – Asobancaria, al ser una de las entidades más representativas en el sector de servicios financieros del país. En este sentido, nuestra Compañía demuestra su compromiso por promover la confianza del público en el sector financiero, ampliar el conocimiento de la población sobre las actividades financieras y modernizar la estructura del sector en el país a través de las gestiones adelantadas por el gremio. Además, nuestra Compañía participa en los seminarios, reuniones y juntas de Asobancaria; manteniendo una comunicación constante con la organización para analizar los cambios regulatorios, sus impactos e implementación.

Por otra parte, desde Titularizadora apoyamos la labor gremial del sector financiero a través de Asofondos, Asofiduciaria y ANIF.

Comité de Protocolo Verde

El Comité de Protocolo Verde es el resultado de una iniciativa de Asobancaria para la promoción de mejores prácticas en temas de:

- Sostenibilidad
 - Innovación financiera
- Educación financiera
 - Mesa de Paz: educación e inclusión financiera, inversión social, inclusión laboral
- Sostenibilidad empresarial
 - Gestión de Proveedores
 - Gestión del Talento Humano
- Inversión Social Focalizada.
- Espacio para la discusión de mejores prácticas de sostenibilidad.



Comité de Emisores BVC

La Titularizadora participa activamente en el Comité de Emisores de la Bolsa de Valores de Colombia a través del Secretario General y el Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Este Comité contribuye a (i) mantener abierto un espacio de discusión con los emisores frente al mercado de renta fija y renta variable, (ii) mejorar las prácticas de mercado en relación con los emisores de valores, y (iii) realizar seguimientos y propuestas frente a aspectos normativos.

Certificación de Calidad ISO 9001:2015 – Administración Maestra

El Sistema de Gestión de la Calidad en Titularizadora es una herramienta de gestión que nos permite enfocar los esfuerzos hacia la búsqueda de la excelencia mediante el mejoramiento continuo, la estandarización de procesos y procedimientos; y el enfoque a nuestras partes interesadas.



Especialmente, el enfoque en la gestión de Administración Maestra de emisiones incluye:

- El monitoreo a los operadores de las emisiones, controlando la mitigación del riesgo operativo y de crédito.
- Cumplimiento de las condiciones de prospectos.
- Divulgación oportuna y confiable del comportamiento de las emisiones

Compromisos voluntarios

Reconocimiento Emisores IR – BVC



La adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas ha sido certificada por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) mediante el

Reconocimiento Emisores IR. Esta certificación respalda la gestión de Titularizadora Colombiana.

Los principales requisitos para acceder al Reconocimiento Emisores IR son:

- Revelar información adicional a la requerida de forma ordinaria, en inglés y español en el sitio web, manteniendo la misma oportunamente actualizada.
- Publicar estados financieros (balance general y estado de resultados) e información de las emisiones de forma periódica.
- Contar con un representante para atender las consultas de los inversionistas, tanto en idioma español como idioma inglés.

Adoptar mejores prácticas en información y relación con inversionistas permite a nuestros inversionistas contar con información suficiente y oportuna al tomar decisiones de inversión y elevar los estándares del mercado de capitales



colombiano. En 2023 mantuvimos el reconocimiento IR para Renta Fija y Títulos de Participación al cumplir los requisitos establecidos en la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia.

Calificación 2023



El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó la calificación de riesgo de contraparte de 'AAA' de Titularizadora Colombiana S.A. El Comité Técnico tomó esta decisión el 12 de diciembre de 2023 y consta en el acta No. 2470.

PRI

Signatory of:



Desde el 27 de diciembre de 2023 somos signatarios de los Principios de Inversión Responsable PRI y hacemos parte de la estrategia y práctica que incorpora los factores, ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las decisiones de inversión.

Económico/Gobernanza

Nuestros Objetivos

Para Titularizadora el desempeño económico y nuestra habilidad para operar un negocio rentable está necesariamente interrelacionado con ser una compañía responsable y sostenible. Nos encargamos de garantizar un crecimiento económico sostenible en el tiempo, satisfaciendo las expectativas de todas nuestras partes interesadas mientras impactamos positivamente al medio ambiente y a la sociedad.

Una gobernanza transparente asegura que administramos y supervisamos toda nuestra operación de manera responsable, contribuyendo a un ambiente laboral justo e inclusivo. Desde nuestra constitución hemos propendido por implementar estándares apropiados de buen gobierno teniendo en cuenta nuestra naturaleza y las condiciones particulares como emisor. Nuestros accionistas, originadores e inversionistas tienen los instrumentos, mecanismos e información que les permite conocer con suficiencia el desempeño de la Compañía y de las universalidades que tenemos bajo administración.

En este sentido, nuestro modelo de Gobierno Corporativo comprende políticas, principios y mecanismos que permiten una adecuada revelación y transparencia de la operación y actuación de la Compañía con sus administradores. En Titularizadora contamos con las mejores prácticas y estándares de gobierno para el desarrollo de nuestras actividades.



Además, hemos adoptado aquellas recomendaciones sobre buen Gobierno Corporativo del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País que se informa al mercado en el reporte de Código País anualmente. Los documentos se encuentran publicados para su consulta en la página web institucional www.titularizadora.com.

Gobierno Corporativo/ conducta empresarial/ ética/ transparencia



Definición del Tema Material

Para garantizar la efectividad y transparencia respecto a los temas materiales más relevantes para Titularizadora y evitar redundancias, se han integrado cuatro temas materiales inicialmente propuestos (gobierno corporativo y gestión adecuada de todos los riesgos, transparencia y divulgación, ética, integridad y anticorrupción y gestión de grupos de Interés) en un único tema material más robusto y que informe de manera clara y concisa sobre todos los impactos relevantes de la Compañía sobre la economía, el medio ambiente y la sociedad, incluyendo el impacto sobre los Derechos Humanos.

Con este tema material pretendemos abarcar cinco pilares:

- Garantizar que las prácticas de negocio de toda la operación de Titularizadora estén alineadas con estándares internacionales como PRI, regulaciones locales y los estándares de Gobierno Corporativo descritos en el Código de Buen Gobierno de Titularizadora.
- Proteger los intereses de los accionistas fomentando la confianza de los originadores e inversionistas y promoviendo la sostenibilidad, adaptabilidad y reputación de la Compañía en el largo plazo a través de la gestión adecuada de todos los riesgos.
- Establecer conexiones sólidas y duraderas con todas las partes interesadas de la Titularizadora, basadas en la confianza y satisfacción mutua con el objetivo de construir una relación positiva y productiva a largo plazo.
- Proporcionar y compartir información relevante y precisa sobre la Titularizadora como herramienta fundamental para fortalecer la confianza y credibilidad frente a los diferentes grupos de interés.
- Promover comportamientos y prácticas éticas, fomentando la transparencia y la honestidad. Prevenir y combatir cualquier forma de corrupción, competencia desleal o prácticas monopolísticas.



Impactos Positivos y Negativos Evaluados

Mantener altos estándares es el ideal para reforzar la confianza y el bienestar de la población en general, incluyendo la de nuestros grupos de interés. Nuestros altos estándares también contribuyen a la integración de enfoques éticos y al cumplimiento de la lucha contra la corrupción y el soborno. Dichas leyes se promulgan para reducir la corrupción, y al adherirnos a ellas contribuimos a este objetivo.

El gobierno corporativo, la conducta empresarial ética y la transparencia son temas materiales que pueden tener un impacto significativo en términos de economía, sociedad, Derechos Humanos y medio ambiente. Estos aspectos deben ser considerados en diferentes líneas de tiempo y dimensiones:

Impactos Económicos:

Un buen gobierno corporativo y una conducta empresarial ética pueden aumentar la confianza de los originadores e inversionistas, siendo un potencial para atraer más capital y reducir el costo de financiamiento. Además, la transparencia en la información financiera permite mejorar la evaluación del riesgo por parte de los originadores e inversionistas y reducir la volatilidad del mercado y promover la estabilidad financiera a largo plazo.

Por el contrario, una conducta empresarial poco ética o la falta de transparencia pueden generar desconfianza entre los originadores e inversionistas, afectando negativamente nuestra reputación y su capacidad para atraer inversión. Esto podría llevar a una menor disponibilidad de capital y a una mayor exposición a riesgos financieros.

Impactos Sociales y Derechos Humanos:

El buen gobierno corporativo y la conducta ética promueven el respeto de los Derechos Humanos al garantizar condiciones laborales justas, el respeto de los derechos de los trabajadores y el compromiso con las comunidades locales. Además, la transparencia en las prácticas empresariales facilita la rendición de cuentas e impulsan la confianza entre los grupos de interés.

Por el contrario, una conducta empresarial poco ética contribuye a violaciones de los derechos laborales, discriminación e inequidad. Esto podría generar conflictos sociales y afectar negativamente la reputación de la Titularizadora a largo plazo.

Impactos Ambientales:

Un gobierno corporativo sólido y una conducta empresarial ética pueden conducir a decisiones de inversión más responsables desde el punto de vista ambiental. Esto podría incluir la financiación a originadores de proyectos sostenibles que promuevan la conservación de recursos naturales, la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático.



En cambio, la falta de transparencia en las prácticas empresariales podría ocasionar inversiones en proyectos que causen daños ambientales significativos, como la deforestación o la contaminación. Esto tendría consecuencias negativas para el medio ambiente y para las comunidades afectadas.

El buen gobierno corporativo, la conducta empresarial ética y la transparencia son aspectos fundamentales para nuestra Compañía. Al priorizar estos aspectos buscamos operar de manera sostenible y responsable. Podemos generar impactos positivos en la economía, la sociedad, los Derechos Humanos y el medio ambiente, mientras se mitigan los riesgos de impactos negativos a largo plazo. Esto requiere un compromiso firme por parte de la Titularizadora, así como la adopción de políticas y prácticas sólidas que promuevan la integridad y la responsabilidad en todas las áreas de su operación.

Manejo del Tema Material

Desde su creación, la Titularizadora ha basado su trabajo en el respeto, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso social y el profesionalismo. Esto nos ha permitido que la Compañía cuente con las mejores prácticas y estándares para su gobierno y el desarrollo de sus actividades; y ha acompañado una excelente reputación frente a sus originadores, inversionistas y el mercado en general.

Insistir en altos estándares éticos, protege nuestro negocio del riesgo de tratos no éticos y reputacionales. Podemos ser considerados responsables de nuestras propias acciones, así como de las personas asociadas con nosotros, y las sanciones por violar las leyes son severas. Incluso las acusaciones de soborno o corrupción podrían dañar nuestra reputación y nuestro negocio, afectando así la prosperidad de nuestros grupos de interés asociados. El incumplimiento de las leyes anticorrupción contribuye a la persistencia del soborno en el mundo, apoyando el aprovechamiento injusto en detrimento de todas sus víctimas. Bajo el marco anterior, la Titularizadora tiene el compromiso de cero tolerancias a la corrupción.

Procesos para remediar los impactos negativos y gestión de riesgos.

La implementación de un proceso efectivo de canalización de quejas y reclamos es vital para cualquier organización y permite atender las preocupaciones y necesidades de los grupos de interés de manera oportuna y transparente.

Este proceso no solo brinda a los grupos de interés un medio para expresar sus inquietudes, sino que también proporciona a la Compañía la oportunidad de identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas adecuadas. Además, al demostrar un compromiso genuino con la escucha activa y la atención a las preocupaciones de sus partes interesadas, la Titularizadora puede fortalecer la confianza y la relación con sus grupos de interés, lo que contribuye a una reputación positiva y a relaciones comerciales sólidas a largo plazo.



Bajo el marco anterior, la Titularizadora pone a disposición de sus accionistas, funcionarios, clientes, proveedores y demás grupos de interés, el Canal de Transparencia como herramienta que les permite con total seguridad y garantizando su anonimato, reportar las posibles violaciones al Código de Buen Gobierno Corporativo, Código de Ética y los presuntos hechos de fraude o corrupción que estén ocurriendo en la Compañía. (Ver Canal de transparencia | Titularizadora colombiana).

Además del canal de transparencia, en Titularizadora contamos con correos electrónicos dirigidos a aquellos grupos de interés que requieran presentar solicitudes o sugerencias como el de inversionistas@titularizadora.com y accionistas@titularizadora.com, los cuales gestionamos para dar respuesta a sus inquietudes. Por su parte, para temas relacionados con la sostenibilidad de la Compañía tenemos el correo sostenibilidad@titularizadora.com.

Adicional a lo anterior, en Titularizadora contamos con **un sistema de gestión de riesgos robusto** que permite de manera adecuada mitigar los impactos asociados a los riesgos identificados.

La Compañía cuenta con políticas, procedimientos y manuales que regulan y definen los procedimientos para la administración de los riesgos estratégicos, de liquidez, de mercado, de crédito, operacional y de lavado de activos y financiación del terrorismo. Cada uno de los sistemas permite prevenir, evitar o disminuir la probabilidad de ocurrencia y los posibles impactos que se deriven por la materialización de eventos a nivel de negocio y de los procesos de la Compañía.

La gestión de riesgos cuenta con una estructura organizacional adecuada para la administración de los riesgos inherentes al proceso de titularización y se soporta como herramienta fundamental en la existencia de diferentes comités especializados para apoyar a la Junta Directiva en la evaluación y monitoreo de dichos riesgos, como el Comité de Riesgos de Junta Directiva.

Los sistemas de administración de riesgos aplicados por la Compañía y su marco metodológico contribuyen a la identificación, evaluación y valoración oportuna de los riesgos actuales. Aplicar las medidas de mitigación necesarias permite mantener los niveles de riesgos dentro de límites de tolerancia determinados por la Junta Directiva. En 2023 finalizaron los planes de trabajo que la Administración definió para la implementación de la Circular Externa 018 de 2021 sobre el Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE).

Cumplimiento de la legislación y las normativas

El cumplimiento de la legislación y las normas es importante para nuestra Compañía y nos permite operar de manera legal, ética y transparente dentro del marco regulatorio establecido.



Al cumplir con las leyes y regulaciones pertinentes evitamos posibles sanciones y multas. También protegemos nuestra reputación y credibilidad frente a originadores, inversionistas, proveedores y otras partes interesadas. Además, el cumplimiento normativo contribuye a mantener la estabilidad y la integridad del mercado financiero, promoviendo así la confianza y la eficiencia en el sistema económico del país.

Es de destacar que durante el 2023 no se recibieron multas o sanciones por incumplimiento a la legislación o a la normativa vigente, ni se presentaron inquietudes críticas a la junta directiva en materia de sostenibilidad.

Políticas y Compromisos

Gobierno Corporativo

Controlamos nuestros impactos a través de políticas de Gobierno Corporativo que nos permiten un manejo responsable del negocio, así como de las buenas prácticas en materia de anticorrupción, competencia desleal y prácticas monopolísticas.

Como parte de la ruta de sostenibilidad, durante 2023 en Titularizadora nos propusimos objetivos a corto plazo que fortalecen nuestro compromiso y mitigan los impactos de este tema material. Las acciones o indicadores para garantizar la correcta ejecución y trazabilidad son:

1. Establecer un marco de gobierno corporativo sólido que defina claramente las responsabilidades, estructuras de toma de decisiones y mecanismos de rendición de cuentas dentro de la Titularizadora. Esto incluye la conformación de una Junta Directiva efectiva, con la participación de directores independientes y la adopción de políticas claras de conflicto de intereses.
 - **Monitoreo del cumplimiento:** Realizar un monitoreo periódico del cumplimiento de las políticas y procedimientos de gobierno corporativo. Involucra evidencia del cumplimiento a través del Informe de Gobierno Corporativo Anual de la Compañía, en el que recopilamos las actividades implementadas durante el año bajo los parámetros de Gobierno Corporativo definidos por la Compañía. Incluye también el diligenciamiento y transmisión del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas – Nuevo Código País en el que recogemos respuestas concretas y puntuales sobre los mecanismos que tiene la Compañía, su soporte normativo y la manera en que ejecutamos la mayoría de las actividades de acuerdo con las mejores prácticas en la materia.
 - **Análisis del cumplimiento:** Evaluamos el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos de gobierno corporativo. Como indicador de cumplimiento debemos transmitir al 31 de enero de cada año, el



Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas. Para este reporte la Compañía tiene un procedimiento que implica recopilar la información pertinente por parte de las diferentes áreas involucradas en las actividades respectivas y dar un detalle sobre las acciones realizadas en relación con las mejores prácticas implementadas. De igual manera, se tiene el Informe de Gobierno Corporativo de la Titularizadora que debe ser presentado para consideración del Comité de Gobierno Corporativo y aprobado por Junta Directiva y Asamblea de Accionistas al 31 de marzo. Este informe describe, con información clara y suficiente, las actividades en materia de Gobierno Corporativo y se hace público cuando cuente con las autorizaciones de los órganos competentes.

- Un alto nivel de cumplimiento indica que la Titularizadora aplica efectivamente las políticas y procedimientos establecidos de Gobierno Corporativo y contribuye a un marco de gobierno sólido y a una estructura de toma de decisiones transparente y responsable. El soporte y evidencia del cumplimiento es el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas que la Compañía realiza anualmente y el Informe de Gobierno Corporativo anual.
2. Establecer un plan de formación a los empleados relacionado con el Gobierno Corporativo de la Titularizadora, así como revisar y actualizar el Código de Ética que establece los principios y estándares de comportamiento ético para todos los empleados de la Compañía. Hay que asegurar que se aborden temas como la integridad, la honestidad, la confidencialidad y la prevención del lavado de dinero y la corrupción. Esto implican fomentar el conocimiento, interiorización y cumplimiento del Código de Ética y brindar capacitación regular para reforzar su importancia.
- Desarrollo y entrega de programas de formación: Realizar una capacitación anual a los empleados en la cual se aborde (i) Gobierno Corporativo de la Compañía, (ii) Código de Ética, y (iii) Política Corporativa Anticorrupción. Al finalizar, se compartir a todos los funcionarios la presentación realizada para consulta.
 - Registro de capacitaciones: Mantener un registro actualizado de los empleados que han completado la capacitación sobre el Código de Ética y Gobierno Corporativo, incluyendo Política Anticorrupción.
 - Cálculo del porcentaje de capacitación: Calcular el porcentaje de empleados que han asistido a la capacitación, dividiendo el número de empleados capacitados por el número total de empleados de la



Titularizadora (exceptuando incapacidades médicas y vacaciones) y multiplicando el resultado por 100 para obtener el porcentaje.

- Seguimiento y análisis: Realizar un seguimiento regular de la participación de los empleados en la capacitación y analizar los resultados para evaluar la efectividad de las iniciativas de formación y la comprensión del Código de Ética por parte de los empleados.
3. Mantener los comités de auditoría y riesgos independientes, de manera que supervisen y monitoreen los procesos de control interno, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo. Estos comités deben contar con la participación de miembros con experiencia y conocimientos adecuados para evaluar los riesgos y garantizar una gestión adecuada.
- Auditorías internas y evaluaciones de riesgos: Realizar auditorías internas y evaluaciones de riesgos periódicas para identificar deficiencias en los controles internos y los riesgos asociados.
 - Registro de recomendaciones y acciones de mejora: Realizar un plan de auditoría y cumplir con el 100% de los registros de todas las recomendaciones y acciones de mejora derivadas de las auditorías internas y evaluaciones de riesgos. Estas recomendaciones pueden abordar deficiencias en los controles internos, riesgos identificados y oportunidades de mejora en el cumplimiento normativo.
 - Monitoreo del cumplimiento: Realizar un seguimiento periódico del cumplimiento de las recomendaciones y acciones de mejora establecidas. Esto implica evaluar si se han implementado las acciones correctivas propuestas y si se han logrado mejoras en los controles internos, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.
 - Análisis del nivel de cumplimiento: Evaluar el nivel de cumplimiento dividiendo el número de recomendaciones y acciones de mejora implementadas por el número total de recomendaciones y acciones de mejora registradas y multiplicando el resultado por 100.
4. Fortalecer la política de gestión de riesgos integrales para que se identifiquen, evalúen y mitiguen los diferentes riesgos a los que se enfrenta la Titularizadora. Esto incluye riesgos estratégicos, financieros, operativos, de cumplimiento normativo, reputacionales, ciberseguridad y continuidad de negocio. Establecer procesos claros para identificar, medir y controlar los riesgos, y asegurar que se realicen evaluaciones periódicas de riesgos.



- Identificación y evaluación de riesgos: Identificar y evaluar los diferentes riesgos a los que se enfrenta la Titularizadora, como riesgos financieros, operativos, de cumplimiento normativo y reputacionales. Esto implica realizar una evaluación exhaustiva de los riesgos en cada área de la Compañía.
 - Implementación de medidas de mitigación: Aplicar medidas de mitigación para controlar los riesgos identificados. Estas medidas pueden incluir controles internos, políticas y procedimientos, seguros, diversificación de carteras, entre otros.
 - Cálculo del riesgo residual: Calcular el nivel de riesgo residual restando el nivel de riesgo mitigado del nivel de riesgo inicial. Esto proporciona una medida cuantitativa del riesgo que aún permanece después de aplicar las medidas de mitigación.
 - Monitoreo y seguimiento: Realizar un monitoreo periódico del riesgo residual para evaluar su evolución a lo largo del tiempo. Esto puede implicar revisiones y evaluaciones regulares de los riesgos identificados y las medidas de mitigación implementadas.
5. Realizar una debida diligencia ambiental y social para evaluar los riesgos y oportunidades asociados con las inversiones del portafolio. Las herramientas pueden ser cuestionarios de debida diligencia, evaluaciones de impacto social y ambiental, y análisis de gobierno corporativo.
- Implementación de procesos de debida diligencia: Establecer procesos y herramientas para realizar una debida diligencia ambiental y social en las inversiones. Esto puede incluir el uso de cuestionarios y otras herramientas pertinentes.
 - Registro de inversiones evaluadas: Mantener un registro actualizado de las inversiones del portafolio que han sido evaluadas mediante procesos de debida diligencia ambiental y social, siempre y cuando se presenten estas oportunidades en el mercado. Esto puede incluir información sobre los riesgos identificados, las medidas de mitigación implementadas y las oportunidades identificadas.
 - Cálculo del porcentaje de inversiones evaluadas: Calcular con periodicidad mensual el porcentaje de inversiones evaluadas dividiendo el número de inversiones con algún tipo de sello ASG entre el número total de inversiones realizadas. El seguimiento del indicador se realizará de mensualmente en el comité de activos y pasivos (ALCO).



6. Unirse a iniciativas y colaboraciones externas relacionadas con la gestión de riesgos ambientales y sociales en el sector financiero. Participación en grupos de trabajo, redes o asociaciones que promuevan la adopción de prácticas y estándares sostenibles en el sector. Esto ayudará a mantenerse al día con las mejores prácticas y a compartir conocimientos con otros actores relevantes.
 - Identificación de iniciativas y colaboraciones externas: Identificar iniciativas, redes, asociaciones, grupos de trabajo u otros proyectos externos relacionados con la gestión de riesgos ambientales y sociales en el sector financiero. Estas iniciativas pueden incluir esfuerzos conjuntos para desarrollar prácticas sostenibles, proyectos de investigación, eventos de divulgación, entre otros.
 - Registro de colaboraciones y participaciones: Mantener un registro actualizado de las colaboraciones establecidas y las participaciones en eventos o proyectos relacionados. Esto puede incluir información sobre la naturaleza de la colaboración, el nivel de participación y las contribuciones realizadas.
 - Análisis del número de colaboraciones y participaciones: Analizar el número de colaboraciones establecidas y las participaciones en eventos o proyectos relacionados durante un período determinado. Esto proporciona una medida cuantitativa de la actividad y el compromiso de la Titularizadora en el ámbito de la gestión de riesgos ambientales y sociales.

Anticorrupción

La Política Corporativa Anticorrupción establece los lineamientos aplicables para mantener el compromiso de cero tolerancia a la corrupción, los cuales son de obligatorio cumplimiento para el 100% de los colaboradores de la Titularizadora. Además, lo establecido en la Política es extensivo a terceros que, en virtud de la relación contractual con la Titularizadora, deban tramitar licencias, registros, autorizaciones, permisos o participen en procesos para la adjudicación de contratos ante entidades del Estado y en nombre de la Titularizadora.

La modalidad de corrupción que resultará relevante para aplicar lo dispuesto en la Política será el soborno, el cual será entendido como la acción por parte de directores, colaboradores o Terceros, de dar, ofrecer o prometer dinero, así como cualquier objeto de valor, beneficio o ventaja a un Servidor Público o Partido Político, directa o indirectamente, ya sea en beneficio propio o de un tercero, para efectos de que el Servidor Público o el Partido Político lleve a cabo determinada actuación o se abstenga de hacerlo en relación con el cumplimiento de sus deberes y con el objetivo de obtener una ventaja, beneficio o negocio para la Titularizadora.



Con el fin de permitir su permanente consulta por las partes interesadas, la Política Anticorrupción se publica en la página web de la Compañía. Igualmente, la Titularizadora anualmente realiza una capacitación a sus funcionarios en la que difunde las disposiciones contenidas en la Política y la importancia de su funcionamiento e implementación. Cuando se presentan cambios o modificaciones al documento, se comparten oportunamente.

Nuestra Junta Directiva, integrada por cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes, aprobó la Política Corporativa Anticorrupción y tiene formación sobre anticorrupción, considerando sus perfiles profesionales (porcentaje 100%).

En diciembre de 2023, la Secretaria General de la Titularizadora llevó a cabo la capacitación sobre Gobierno Corporativo y Política Anticorrupción con un porcentaje de asistencia del 80%. El detalle de asistencia por categoría Laboral se observa en la tabla número 2.

Categoría Laboral	Nro. Empleados
Ejecutivos en el primer y segundo nivel (Presidente, Vicepresidente, Gerentes o Directores)	9
Ejecutivos en el tercer y cuarto nivel (Coordinadores)	5
Profesionales y analistas	29
Auxiliares, practicantes y secretarías	10
Total asistencia	53

Tabla 2. Detalle Capacitación Gobierno Corporativo y Política Anticorrupción. Fuente: TC, Elaboración Propia

Para nuestros socios de negocio se les ha comunicado la política anticorrupción por medio del proceso descrito previamente, pero no se ha calculado una métrica para determinar el porcentaje de audiencia.

Cualquier incumplimiento que se presente a esta Política, y del cual los colaboradores o Terceros tengan conocimiento, deberá ser informado al Secretario General o a través del Canal de Transparencia¹. La información puede suministrarse con identificación o de manera anónima, y en ambos casos será tratada de forma confidencial y compartida con quienes estrictamente deban conocerla para efectos de adelantar la investigación.

Luego de las investigaciones, en el evento en que se determine la responsabilidad de un colaborador se deberán evaluar y determinar las medidas disciplinarias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo.

Además, en el evento en que así se determine, la Compañía pondrá en conocimiento de las autoridades competentes las violaciones que se presenten frente a las normas anticorrupción, ya sea por parte de colaboradores o Terceros.

¹ La Titularizadora colombiana pone a disposición de sus accionistas, funcionarios, clientes, proveedores y demás grupos de interés, el **Canal de Transparencia** como herramienta que les permite con total seguridad y garantizando su anonimato, reportar las posibles violaciones al Código de Buen Gobierno Corporativo, Código de Ética y los presuntos hechos de fraude o corrupción que estén ocurriendo en la Compañía. Ver [Canal de transparencia | Titularizadora Colombiana](#)



Durante el 2023 estamos orgullosos de informar que no se presentaron casos de corrupción en la Compañía ni de competencia desleal o prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

Fiscalidad

Enfoque fiscal

Si bien no contamos con una estrategia fiscal formalizada ni la gobernanza subyacente, procuramos optimizar la carga fiscal mediante el análisis mensual y el detalle de los gastos deducibles y no deducibles aplicables a la Compañía con el fin de pagar los impuestos de manera adecuada, eficiente y de acuerdo con los requerimientos legales correspondientes.

Así mismo, los mecanismos de relacionamiento que utilizamos con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN son aquellos medios oficiales dispuestos por dicho ente de control para relacionamiento, comunicación y control dispuestos en su página web [Portal DIAN Inicio](#).

Nuestro proceso de verificación de los contenidos en materia fiscal está a cargo de un consultor experto externo.

Políticas y Compromisos

Adicionalmente, para abordar la mitigación de los impactos respecto a este tema material en el 2023, la Compañía estableció una serie de procesos con sus respectivos indicadores que serán medidos durante el próximo año, entre los cuales están:

1. Formalización de la Estrategia fiscal que comprenda:
 - Una metodología de gobernanza y marcos de control adecuados.
 - Los riesgos del enfoque fiscal, incluida la manera en que se identifican, gestionan y supervisan esos riesgos.
 - La manera en que se evalúan el cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control.
2. Elaborar informes financieros que cumplan con los estándares internacionales de contabilidad y presentación de informes financieros. Hay que asegurar que los informes sean claros, comprensibles y accesibles para los grupos de interés, utilizando un lenguaje sencillo y evitando tecnicismos excesivos. Incluir información relevante sobre el desempeño financiero, los riesgos y las políticas financieras de la entidad financiera.
 - Cumplimiento de estándares internacionales: Este indicador evalúa el grado de cumplimiento de los estándares internacionales de



contabilidad y presentación de informes financieros, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Puede incluir una evaluación de la adopción y aplicación correcta de los estándares en los informes financieros.

- Claridad y comprensibilidad de los informes: Este indicador mide el nivel de claridad y comprensibilidad de los informes financieros. Puede incluir la evaluación de la estructura, el lenguaje utilizado, la organización de la información y el uso de ejemplos o explicaciones adicionales para facilitar la comprensión de los grupos de interés.
 - Accesibilidad de los informes: Este indicador evalúa la accesibilidad de los informes financieros para los grupos de interés. Puede incluir la disponibilidad de los informes en formatos electrónicos y físicos, la accesibilidad en línea, la inclusión de tablas de contenido o índices, y la facilidad de búsqueda y navegación en los informes.
 - Retroalimentación de los grupos de interés: Este indicador registra la retroalimentación de los grupos de interés sobre los informes financieros. Puede incluir encuestas, entrevistas o comentarios recibidos para evaluar la percepción de los grupos de interés sobre la claridad, comprensibilidad y utilidad de los informes financieros.
 - Calidad de la información financiera: Este indicador evalúa la calidad de la información financiera presentada en los informes. Puede incluir la precisión de los datos financieros, la relevancia de la información presentada, la adecuación de las revelaciones y la transparencia en la presentación de los estados financieros.
 - Cumplimiento de plazos y requerimientos regulatorios: Este indicador mide el cumplimiento de los plazos y requerimientos regulatorios en la presentación de informes financieros. Puede incluir la presentación oportuna de los informes, la conformidad con las normas y regulaciones aplicables, y la ausencia de sanciones o multas por incumplimiento.
3. Participar en iniciativas de divulgación reconocidas internacionalmente para demostrar el compromiso de la Titularizadora con la transparencia y la divulgación, como la Iniciativa de Informes GRI y SASB. Estas iniciativas proporcionan marcos y directrices para la divulgación de información clave y permiten análisis comparativos con otras organizaciones.
- Participación en iniciativas de divulgación: Este indicador registra la participación de la Compañía en iniciativas de divulgación reconocidas internacionalmente, como el GRI o SASB. Puede medirse mediante la

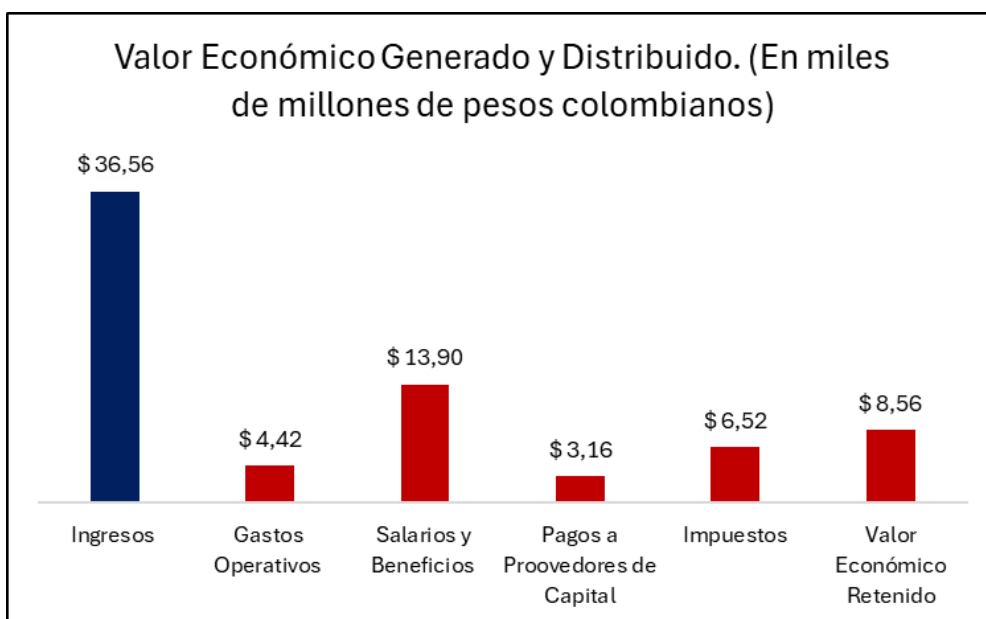


identificación de las iniciativas en las que la entidad participa y la confirmación de su adhesión y cumplimiento de los requisitos establecidos por dichas iniciativas.

- **Cumplimiento de los requisitos de divulgación:** Este indicador evalúa el grado de cumplimiento de los requisitos de divulgación establecidos por las iniciativas participantes, como el GRI o SASB. Puede incluir la evaluación de la inclusión de la información requerida, la calidad de los datos presentados y la transparencia en la divulgación.
- **Calidad de la información divulgada:** Este indicador evalúa la calidad de la información divulgada a través de las iniciativas participantes. Puede incluir la relevancia de los indicadores utilizados, la precisión de los datos proporcionados, la transparencia en la presentación de la información y la coherencia en la divulgación a lo largo del tiempo.
- **Utilización de los resultados de divulgación:** Este indicador evalúa la utilización de los resultados de divulgación obtenidos a través de las iniciativas participantes. Puede incluir la incorporación de los resultados en informes internos, la toma de decisiones estratégicas basadas en la información divulgada y la mejora continua en términos de transparencia y gestión de riesgos ambientales y sociales.

Desempeño Económico

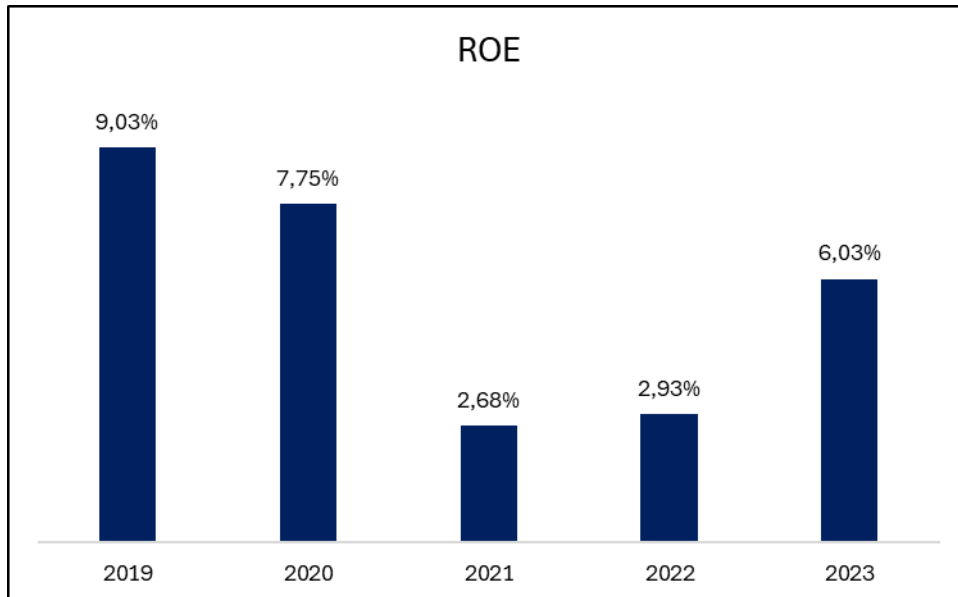
En el año 2023, el valor económico generado y distribuido de nuestra compañía demuestra un manejo eficiente y estratégico de los recursos. A pesar, de las dificultades de ese periodo, logramos mantener la estructura financiera y continuamos contribuyendo al desarrollo del mercado de capitales del país. En efecto, la gráfica número 5 explica la forma en que distribuimos los ingresos.



Gráfica 5. Valor Económico Generado y Distribuido. Fuente: TC, Elaboración Propia



Durante los últimos años el ROE de nuestra Compañía ha sido consistentemente positivo y refleja una gestión financiera sólida. Este indicador ha demostrado nuestra capacidad para generar beneficios a partir del capital invertido por los accionistas, contribuyendo a fortalecer nuestra posición en el mercado y a impulsar el crecimiento sostenido. El comportamiento histórico del indicador refleja nuestro compromiso con la eficiencia operativa, la rentabilidad y la creación de valor a largo plazo para nuestros accionistas.

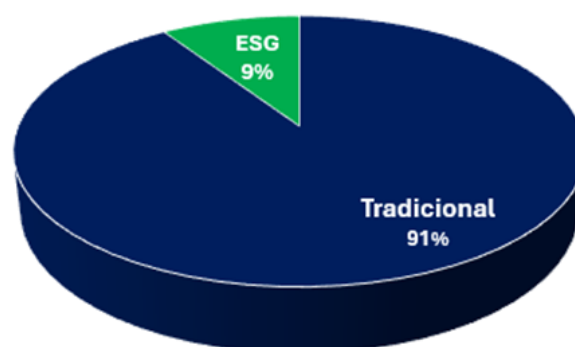


Gráfica 6. ROE Histórico Titularizadora. Fuente: TC, Elaboración Propia

Composición del portafolio

Al corte del 31 de diciembre de 2023 la Titularizadora incluía en su portafolio de inversiones la titularización hipotecaria TIPS SOCIALES UVR U-6, correspondientes a la titularización con carácter social respaldados por créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda de interés social (VIS). La composición de nuestro portafolio se detalla a continuación:

Portafolio por tipo de Activo



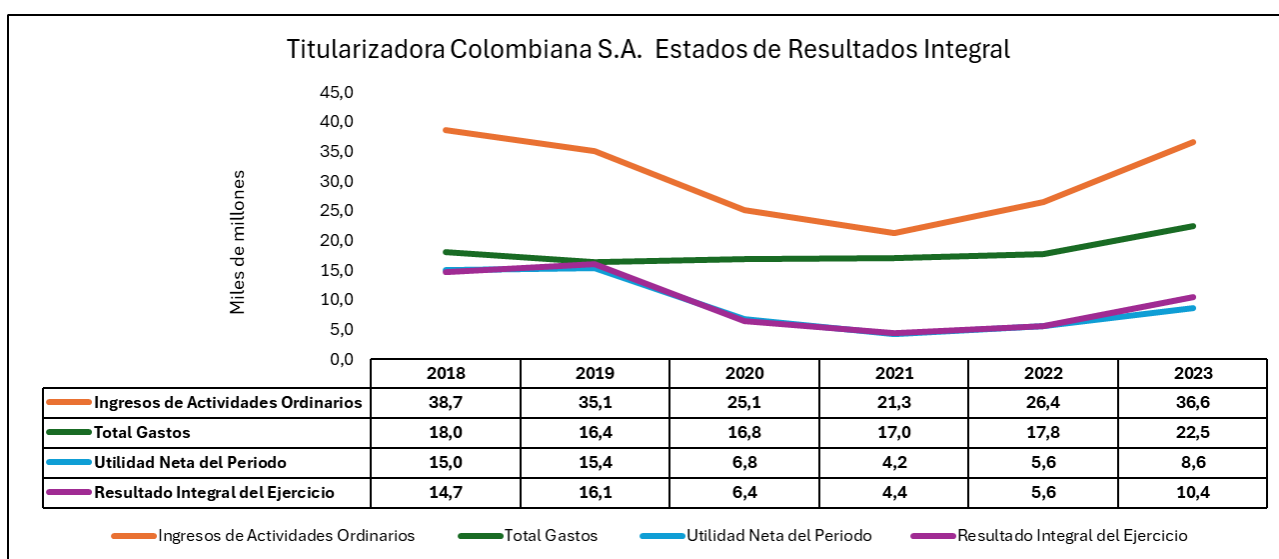
Gráfica 7. Portafolio por tipo de Activo. Fuente: TC, Elaboración Propia



Tabla 3. Distribución del portafolio Titularizadora 2023. Fuente: TC, Elaboración Propia

Tradicional	149,185,220,762
ESG	15,429,956,846
Total	164,615,177,608

Estado de Resultados



Gráfica 8. Titularizadora Colombiana S.A. Estados de Resultados Integral. Fuente: TC, Elaboración Propia

El desempeño económico se vio afectado por la pandemia y en general, por el impacto derivado del decrecimiento económico de nuestro país en el año 2020 (-7.2%). Adicionalmente, el incremento de la tasa de intervención por parte del Banco de la República como respuesta a las continuas presiones inflacionarias, el cumplimiento de los requerimientos regulatorios de las entidades financieras y la incertidumbre en el mercado de capitales por las reformas, dificultaron los cierres de casos de negocio entre los requerimientos de originadores e inversionistas entre 2020 y 2023.

Sin embargo, pese a la complejidad presentada en el entorno económico global y local, las presiones ocasionadas por las altas tasas de interés y la inestabilidad en el mercado de capitales, la Titularizadora logró sobreponerse y realizar varias emisiones, manteniendo su enfoque y el desarrollo de su promesa de valor, logrando un ajuste en la tendencia experimentada durante el periodo de pandemia.



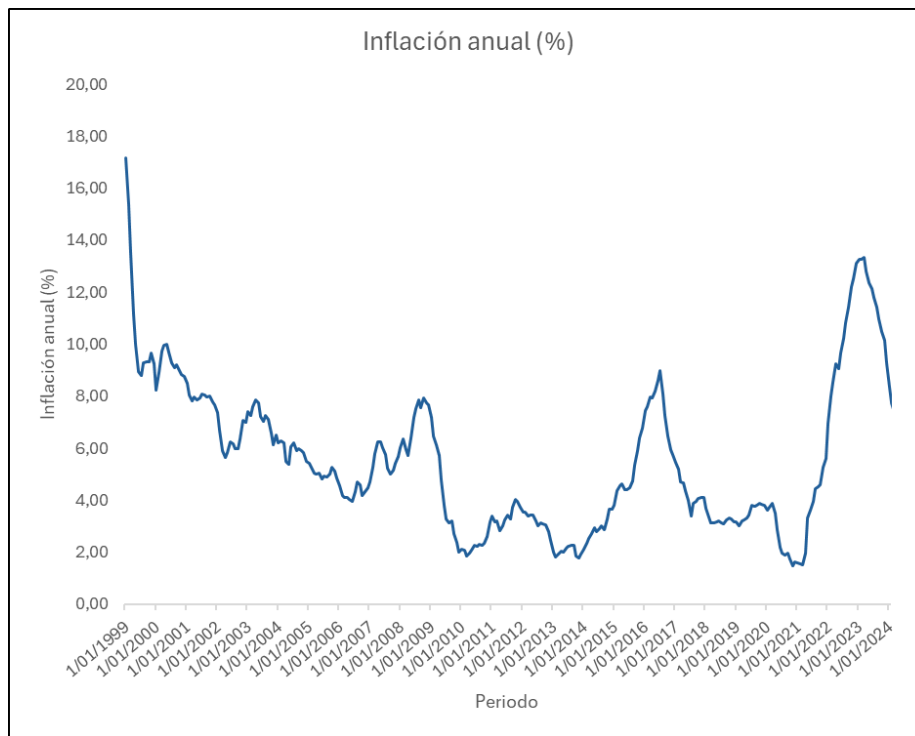
Histórico de Emisiones 2002 – 2023 – Titularizadora Colombiana

<p>2002</p> <p>TIPS UVR E1 \$479mm E2 \$588mm</p>	<p>2003</p> <p>TIPS UVR E3 \$464mm E4 \$328mm</p>	<p>2004</p> <p>TIPS UVR E5 \$370mm E6 \$647mm TECH E1 \$183mm E2 \$172mm</p>	<p>2005</p> <p>TIPS UVR E7 \$445mm TECH E3 \$50mm</p>
<p>2006</p> <p>TIPS UVR E8 \$809mm TIPS Pesos E1 \$268mm E2 \$355mm</p>	<p>2007</p> <p>TIPS UVR E9 \$313mm TIPS Pesos E3 \$334mm E4 \$378mm E5 \$312mm</p>	<p>2008</p> <p>TIPS UVR E10 \$238mm TIPS Pesos E6 \$208mm E7 \$370mm E8 \$385mm E9 \$401mm</p>	<p>2009</p> <p>TIPS Pesos E10 \$505mm E11 \$443mm E12 \$386mm E13 \$246mm</p>
<p>2010</p> <p>TIPS UVR E11 \$181mm E12 \$360mm E13 \$345mm TIPS Pesos E14 \$518mm E15 \$614mm E16 \$2.4bn</p>	<p>2011</p> <p>TIPS Pesos N1 \$239mm N2 \$303mm N3 \$379mm</p>	<p>2012</p> <p>TIPS Pesos N4 \$385mm N5 \$399mm N6 \$382mm</p>	<p>2013</p> <p>TIPS Pesos N7 \$428mm</p>
<p>2014</p> <p>TIPS Pesos N8 \$154mm N9 \$503mm N10 \$359mm</p>	<p>2015</p> <p>TIPS UVR U1 \$435mm TIPS Pesos N11 \$374mm TIL Pesos L1 \$15mm</p>	<p>2016</p> <p>TIPS Pesos N12 \$413mm N13 \$353mm TIS Pesos H1 \$46mm TER IPC R1 \$234mm</p>	<p>2017</p> <p>TIPS UVR U2 \$274mm TIPS Pesos N14 \$423mm N15 \$456mm N16 \$385mm TIL Pesos L2 \$123mm</p>
<p>2018</p> <p>TIPS UVR U3 \$506mm TIPS Pesos N17 \$315mm TIL Pesos L3 \$102mm TIS Pesos H2 \$48mm Tin \$163mm</p>	<p>2019</p> <p>TIPS UVR U4 \$355mm TIPS Pesos N18 \$361mm N19 \$407mm N20 \$457mm TIV V1 \$100mm</p>	<p>2020</p> <p>TIL Pesos L4 \$88mm Tin \$100mm</p>	<p>2021</p> <p>TIPS Pesos N21 \$326mm TIPS UVR U5 \$242mm TIV V2 \$51mm</p>
<p>2022</p> <p>TIPS UVR U6 \$40mm TIV V3 \$66mm V4 \$75mm</p>	<p>2023</p> <p>TIV V5 \$63mm V6 \$169mm</p>		

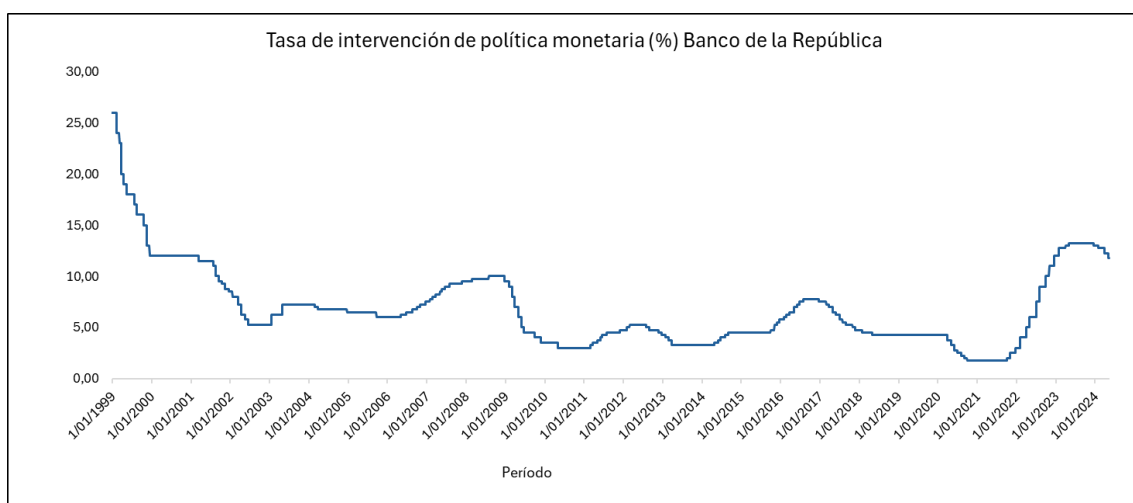
Tabla 4. Histórico de Emisiones 2002 – 2023 – Titularizadora Colombiana. Fuente: TC, Elaboración Propia



El entorno económico del año 2023 se caracterizó por un constante incremento de tasas de interés, por presiones inflacionarias de oferta y demanda; así como por la aversión al riesgo. Adicional a eso, una serie de factores inesperados y fuentes de incertidumbre se vieron reflejados en la volatilidad de los mercados e inestabilidades macroeconómicas. A continuación, presentamos el comportamiento histórico de los tres factores que principalmente determinan el comportamiento de la economía inflación, Tasa de Intervención del Banco de la República e IBR.



Gráfica 9. Inflación anual (%). Fuente: Banco de la República, Elaboración Propia

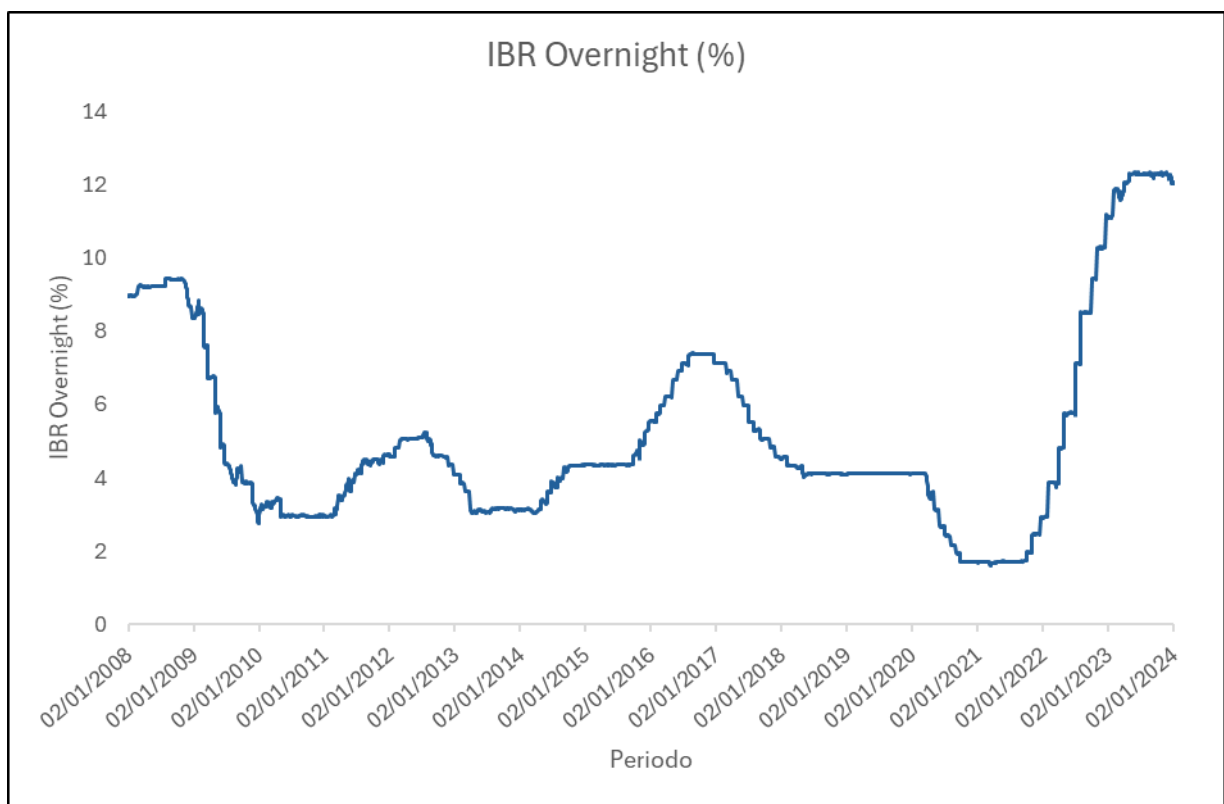


Gráfica 10. Tasa de intervención de política monetaria (%) Banco de la República. Fuente: Banco de la República, Elaboración Propia



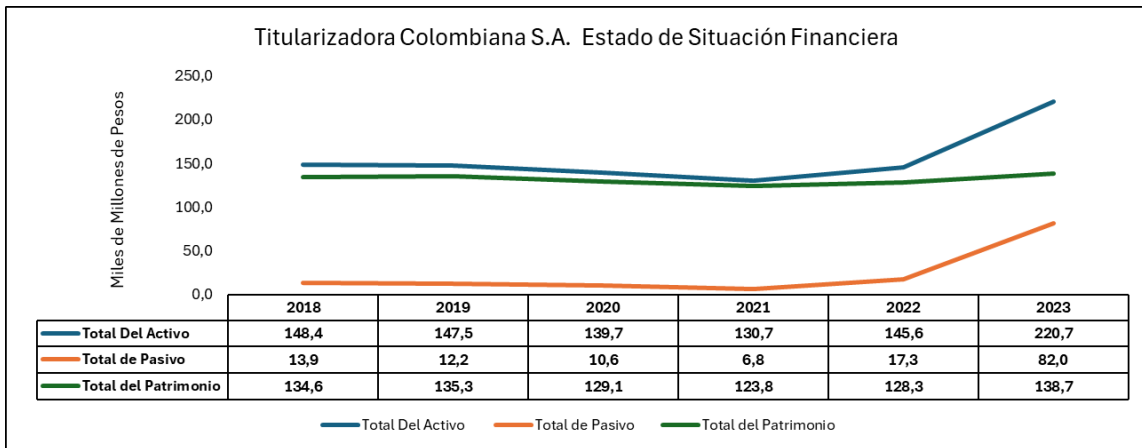
En resumen, el año 2023 representó un desafío considerable para la economía colombiana, marcado por un notable aumento en la inflación que llevó a altas tasas de interés tanto para empresas como para hogares. Estas condiciones financieras restrictivas impactaron negativamente la capacidad de consumo e inversión de los agentes económicos, exacerbando así un episodio de desaceleración económica en el país.

Ahora bien, moderar los precios y retomar el crecimiento potencial seguirán siendo un reto para el siguiente año. Si bien se anticipa una marcada disminución en los índices de inflación, alcanzar la meta establecida por el Banco de la República podría resultar difícil. Además, se prevé una política monetaria más expansiva para estimular la economía, aunque se debe proceder con cautela debido a la posibilidad de un efecto rebote.



Gráfica 11. IBR Overnight (%). Fuente: Banco de la República, Elaboración Propia

En consonancia con la recuperación vista a nivel de los resultados de la Titularizadora, el nivel de activos y del patrimonio se fortalecen, creciendo el 51.6% y 8.1% respectivamente.



Gráfica 12. Titularizadora Colombiana S.A. Estados de Situación Financiera. Fuente: TC, Elaboración Propia

Inversión Responsable



Definición del Tema Material

Generar un impacto positivo tanto desde el punto de vista financiero como ambiental, social y de gobernanza (ASG). Este enfoque considera el rendimiento financiero y los efectos de las inversiones en el medio ambiente, las comunidades y la sociedad. Al abordar la inversión responsable como tema material se reconocen los riesgos y oportunidades asociados con la sostenibilidad y se toman decisiones de inversión que promueven el desarrollo sostenible.

Impactos Positivos y Negativos Evaluados

El manejo de la inversión responsable puede tener una serie de impactos en la economía, la sociedad, los Derechos Humanos y el medio ambiente, que deben ser considerados en diferentes líneas de tiempo y dimensiones:

Impactos Económicos:

La inversión responsable puede fomentar la estabilidad financiera al promover prácticas de inversión a largo plazo que minimicen los riesgos y maximicen los retornos sostenibles. Esto puede contribuir al desarrollo económico a largo plazo al atraer inversionistas comprometidos con la sostenibilidad.

Sin embargo, si no se gestionan adecuadamente, las estrategias de inversión responsable podrían limitar temporalmente los rendimientos financieros a corto



plazo, lo que podría generar resistencia entre los inversionistas que priorizan los beneficios inmediatos sobre los impactos a largo plazo.

Impactos Sociales y Derechos Humanos:

El manejo de la inversión responsable puede promover el respeto de los Derechos Humanos al financiar proyectos y empresas que respeten los estándares laborales, los derechos de los trabajadores y las comunidades locales. Además, puede contribuir a la promoción de la igualdad de género y la inclusión social.

Sin embargo, si no se aplican debidamente los principios de Derechos Humanos en la selección y gestión de inversiones, podrían surgir riesgos de violaciones de los derechos laborales, desplazamiento de comunidades y discriminación. Esto podría dañar nuestra reputación y generar conflictos sociales a largo plazo.

Impactos Ambientales:

El manejo de la inversión responsable puede contribuir a la protección del medio ambiente al financiar proyectos y empresas que promuevan la conservación de recursos naturales, la energía limpia y la mitigación del cambio climático. Esto podría conducir a una transición hacia una economía más sostenible y resiliente.

Si no se implementan criterios ambientales sólidos, las inversiones podrían respaldar actividades que dañen el medio ambiente, como la contaminación o la degradación de ecosistemas. Esto podría tener consecuencias negativas para la biodiversidad y el equilibrio ecológico a largo plazo.

En resumen, nuestro manejo de la inversión responsable ofrece oportunidades significativas para promover el desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible. Sin embargo, es esencial abordar los desafíos y riesgos asociados, garantizando que las inversiones sean éticas, transparentes y respetuosas con los Derechos Humanos y el medio ambiente en todas las etapas del proceso de inversión. Esto requerirá la adopción de políticas y prácticas sólidas de gobierno corporativo, así como la participación de todas las partes interesadas.

Políticas y Compromisos

Como iniciativa de mitigación a los impactos generados en este tema material nos comprometemos a:

1. Desarrollar una política clara y específica que defina los criterios y los objetivos de inversión responsable de la entidad. Establecer compromisos con la sostenibilidad y la adhesión a principios internacionales reconocidos, como los Principios para la Inversión Responsable (PRI) de las Naciones Unidas.

Establecimos los siguientes indicadores o acciones concretas:

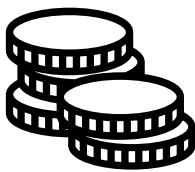
- Hacer un seguimiento mensual en el comité de activos y pasivos (ALCO) de la política de inversión responsable, en donde se



monitorearán los porcentajes invertidos en títulos ASG y el análisis de estas oportunidades.

- Revisión de los compromisos del PRI. Estos compromisos pueden incluir la implementación de medidas para cumplir con los principios establecidos.
- Cálculo del grado de alineación de acuerdo con la retroalimentación y el puntaje obtenido de la evaluación voluntaria del PRI.

Crecimiento Rentable



Definición del Tema Material

La Titularizadora tiene como objetivo estratégico aumentar sus activos bajo administración, potencializar la titularización hipotecaria y diversificar sus activos subyacentes para incrementar sus ingresos y sus utilidades de manera sostenible y eficiente. Esto significa que estamos en la capacidad de generar un crecimiento sólido y constante, al tiempo que mantenemos una rentabilidad adecuada y una gestión eficiente de nuestros recursos.

Impactos Positivos y Negativos Evaluados

Nuestro manejo del crecimiento rentable puede tener efectos positivos y negativos en la economía, la sociedad, los Derechos Humanos y el medio ambiente. Estos efectos deben ser evaluados en diferentes líneas de tiempo y dimensiones:

Impactos Económicos:

El crecimiento rentable puede estimular la inversión y el desarrollo económico al proporcionar acceso al financiamiento de originadores y proyectos. Esto puede impulsar la creación de empleo, aumentar la productividad y contribuir al crecimiento económico a corto y mediano plazo.

Así mismo, un enfoque exclusivo en el crecimiento rentable podría generar prácticas financieras riesgosas que amenacen la estabilidad económica a largo plazo.

Impactos Sociales y Derechos Humanos:

Un crecimiento rentable bien gestionado puede potencializar las fuentes de fondeo de los originadores e impulsar la inclusión financiera y el acceso



equitativo al crédito, beneficiando a sectores previamente marginados de la sociedad. Además, puede fortalecer los derechos económicos y sociales al mejorar el bienestar de las comunidades a través de titularizaciones con sello social, verde o sostenible.

Sin un enfoque social acertado, la búsqueda del crecimiento rentable podría dejar de lado las contribuciones que tengan un mayor beneficio en el largo plazo para la compañía y para las comunidades susceptibles de impacto.

Impactos Ambientales:

El crecimiento rentable puede financiar proyectos sostenibles que promuevan la conservación de recursos naturales, la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático. Esto podría contribuir a la protección del medio ambiente y la transición hacia una economía más verde y resiliente.

Por otro lado, si no se implementan salvaguardas ambientales adecuadas, el crecimiento rentable podría respaldar actividades dañinas para el medio ambiente, como la deforestación, la contaminación y la degradación de ecosistemas. Esto podría tener consecuencias devastadoras para la biodiversidad y el equilibrio ecológico a largo plazo.

Es fundamental que el manejo del crecimiento rentable en nuestra compañía se realice con un enfoque integral de sostenibilidad, considerando los aspectos económicos, sociales, ambientales y de Derechos Humanos. Esto implica la adopción de políticas y prácticas que promuevan la responsabilidad corporativa, la transparencia y el respeto por los Derechos Humanos en todas las etapas de nuestra operación.

Políticas y Compromisos

Como iniciativas de mitigación para los impactos generados de este tema material nos comprometemos a:

1. Identificar los segmentos de mercado rentables y alinear nuestros productos y servicios para satisfacer sus necesidades específicas. Analizar el perfil y comportamiento de nuestros clientes para desarrollar estrategias de segmentación efectivas y optimizar nuestros esfuerzos de titularización.

Para esto, establecimos los siguientes indicadores o acciones concretas:

- Realizar un análisis del mercado para identificar los segmentos con potencial de rentabilidad. Esto implica evaluar factores como el tamaño del mercado, el crecimiento esperado, la competencia y las necesidades y preferencias de nuestros clientes.
- Utilizar los datos recopilados sobre el perfil y comportamiento de los clientes para desarrollar estrategias de segmentación efectivas. Estas



estrategias nos permiten segmentar el mercado en términos de características y necesidades.

- Alinear la oferta de productos y servicios con las necesidades específicas de los segmentos identificados. Esto implica adaptar y personalizar los productos y servicios existentes o desarrollar nuevos que sean más atractivos y relevantes para cada segmento.
 - Monitorear el crecimiento de la cuota de mercado: Medir el crecimiento de la cuota de mercado en los segmentos identificados a lo largo del tiempo. Este indicador se puede calcular dividiendo el saldo titularizado en cada segmento entre el total de la cartera o dividiendo el número de nuestros clientes entre el número total de clientes potenciales, entre otros.
2. Aprovechar la digitalización y las tecnologías emergentes para mejorar la eficiencia operativa, reducir costos y automatizar los procesos clave dentro de la organización. Se considerará la adopción de tecnologías y se utilizará la analítica de datos para tomar decisiones informadas.

Se plantean las siguientes acciones concretas e indicadores de medición:

- Priorizar los procesos internos: Identificar y optimizar mediante la digitalización y la automatización aquellos procesos internos que tengan un mayor impacto dentro de la organización.
 - Analizar y elegir las soluciones tecnológicas más adecuadas para la automatización de los procesos priorizados.
 - Poner en marcha las soluciones tecnológicas seleccionadas para la automatización de los procesos priorizados.
 - Indicador de Medición: Calcular el porcentaje de procesos automatizados en el año, dividiendo el número de procesos automatizados entre el número de procesos priorizados para el periodo.
3. Centrar los esfuerzos en fidelizar y retener los clientes existentes. Implementar estrategias de servicio al cliente de calidad, proporcionar soluciones personalizadas, mantener una comunicación efectiva y construir relaciones sólidas con los clientes. El enfoque en la retención de clientes puede ser una forma rentable de impulsar el crecimiento a largo plazo.

Para esto establecimos los siguientes indicadores o acciones:

- Identificar y categorizar a los clientes existentes según su nivel de actividad.



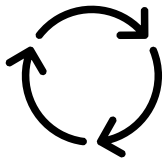
- Desarrollar e implementar estrategias y acciones específicas para fidelizar y retener a los clientes existentes. Estas estrategias pueden incluir programas de lealtad, atención al cliente de calidad, personalización de servicios, comunicación efectiva, entre otros.
 - Monitorear la tasa de retención de clientes: Calcular la tasa de retención de clientes dividiendo el número de clientes que participaron en procesos de titularización al final de un período determinado entre el número de clientes al inicio del mismo período.
4. Fomentar una cultura de innovación y colaboración en toda la Titularizadora. Animar a los empleados a generar ideas creativas, experimentar con nuevas soluciones y colaborar en equipos multidisciplinarios. Explorar alianzas estratégicas con otras entidades financieras, fintechs o proveedores de servicios complementarios para aprovechar sinergias y mejorar la oferta.

Para garantizar la transparencia y correcta medición de esta iniciativa establecimos los siguientes indicadores o acciones concretas:

- Fomentar una cultura de innovación: Establecer un ambiente propicio para la generación de ideas e innovación. Esto implica promover la participación de los empleados en la generación de ideas, brindar capacitación en técnicas de pensamiento creativo y proporcionar recursos y herramientas para el desarrollo de proyectos innovadores.
 - Experimentar y colaborar: Fomentar la experimentación con nuevas soluciones y la colaboración en equipos multidisciplinarios. Esto puede incluir la creación de espacios de trabajo colaborativos, la implementación de plataformas digitales para compartir ideas y conocimientos, y la promoción de proyectos piloto que permitan probar nuevas soluciones en un entorno controlado.
 - Implementar ideas y proyectos colaborativos: Medir el número de ideas generadas por los empleados que se implementan con éxito. También se puede monitorear el número de proyectos colaborativos exitosos que se llevan a cabo en alianza con otras entidades financieras, fintechs o proveedores de servicios complementarios.
5. Explorar oportunidades de inversión en temáticas verdes, sociales y sostenibles.
- Evaluar oportunidades de inversión en instrumentos con algún sello ASG.
 - Determinar el porcentaje de activos invertidos dividiendo el valor de los activos invertidos en temáticas ASG entre el valor total de los activos.



Finanzas Sostenibles



Definición del Tema Material

Se refiere a la gestión de los recursos financieros que promuevan la sostenibilidad a largo plazo y consideren aspectos económicos, sociales y ambientales. Este enfoque busca conciliar los objetivos financieros de la Titularizadora con el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta el impacto de las decisiones financieras en el entorno y las partes interesadas.

Impactos Positivos y Negativos Evaluados

El manejo de las finanzas sostenibles puede tener diversos impactos en la economía, la sociedad, los Derechos Humanos y el medio ambiente, que deben ser considerados en diferentes líneas de tiempo y dimensiones:

Impactos Económicos:

Las finanzas sostenibles pueden impulsar el crecimiento económico al canalizar el fondeo hacia originadores y proyectos que generen retornos financieros a largo plazo y promuevan la estabilidad y el crecimiento del mercado. Esto puede fomentar la innovación, aumentar la competitividad y crear oportunidades de empleo sostenible.

Si no se gestionan adecuadamente, las finanzas sostenibles podrían enfrentar resistencia de los originadores e inversionistas que tienden a priorizar los beneficios financieros a corto plazo sobre los impactos sociales y ambientales a largo plazo. Esto podría limitar inicialmente el acceso al fondeo de proyectos sostenibles.

Impactos Sociales y Derechos Humanos:

El manejo de finanzas sostenibles puede promover el respeto de los Derechos Humanos al fondear originadores y proyectos que respeten los estándares laborales, los derechos de los trabajadores y las comunidades locales. Además, puede contribuir a la promoción de la igualdad de género y la inclusión social.

Sin embargo, si no se aplican debidamente los principios de Derechos Humanos en la selección y gestión de inversiones, podrían surgir riesgos de violaciones de los derechos laborales y discriminación. Esto podría significar un riesgo reputacional significativo y generar conflictos sociales a largo plazo.

Impactos Ambientales:

El manejo de finanzas sostenibles puede contribuir a la protección del medio ambiente al fondear originadores y proyectos que promuevan la conservación de



recursos naturales, la energía limpia y la mitigación del cambio climático. Esto podría conducir a una transición hacia una economía más sostenible y resiliente.

Sin embargo, si no se implementan criterios ambientales sólidos, las inversiones sostenibles podrían respaldar actividades que dañen el medio ambiente, como la contaminación o la degradación de ecosistemas. Esto podría tener consecuencias negativas para la biodiversidad y el equilibrio ecológico a largo plazo.

En conclusión, el manejo de las finanzas sostenibles dentro de nuestra compañía ofrece oportunidades significativas para promover el desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible. Sin embargo, es esencial abordar los desafíos y riesgos asociados, garantizando que las titularizaciones y las inversiones sean éticas, transparentes y respetuosas con los Derechos Humanos y el medio ambiente en todas las etapas del proceso. Esto requerirá la adopción de políticas y prácticas sólidas de gobierno corporativo, así como la participación de todas las partes interesadas.

Políticas y Compromisos

Durante 2023 establecimos un plan de acción para gestionar de forma adecuada los impactos referentes a las finanzas sostenibles. Para cada una de las iniciativas se establecieron acciones o indicadores que nos permitirán medir la eficiencia de las iniciativas, así:

1. Integrar indicadores de sostenibilidad en los análisis de inversión. Esto implica evaluar cómo los factores ambientales y sociales pueden afectar el rendimiento financiero a largo plazo de las inversiones.
 - Identificación de métricas de sostenibilidad relevantes a través del modelo CAMELS-G: Para el otorgamiento de cupos de crédito y contraparte se asignará un puntaje de acuerdo con la metodología definida que considera aspectos ASG (i.e. signatario PRI, pertenecer al Bloomberg ESG data index, entre otros).
 - Cálculo del porcentaje de inversiones evaluadas con métricas de sostenibilidad: Calcular el porcentaje de inversiones evaluadas con algún sello ASG dividido entre el número de inversiones totales evaluadas por métricas de sostenibilidad.
2. Establecer alianzas y colaborar con organizaciones, instituciones académicas y otros actores relevantes en el ámbito de las finanzas sostenibles. Participar en iniciativas conjuntas que promuevan la adopción de prácticas financieras sostenibles y la creación de estándares y marcos normativos relacionados. Compartir conocimiento y buenas prácticas para impulsar el desarrollo y la implementación de la sostenibilidad en el sector financiero.



- Identificar organizaciones, actores relevantes e instituciones académicas en el ámbito de las finanzas sostenibles para establecer alianzas y colaborar. Estos pueden incluir organizaciones internacionales, agremiaciones, instituciones financieras de desarrollo, académicos y expertos en sostenibilidad.
 - Establecer alianzas y colaboraciones con las organizaciones y actores identificados. Esto implica acuerdos formales de cooperación, participación en iniciativas conjuntas, colaboración en investigaciones o proyectos, intercambio de conocimientos o buenas prácticas, entre otros.
 - Registrar y hacer seguimiento a las colaboraciones y participación en iniciativas conjuntas: Mantener un registro actualizado de las colaboraciones establecidas y la participación en iniciativas conjuntas. Esto incluye información sobre la colaboración, los objetivos comunes, las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
 - Cálculo del número de colaboraciones y participación en iniciativas conjuntas: Calcular la participación dividiendo el número de alianzas y colaboraciones en los que participa la Titularizadora entre el número de iniciativas potenciales.
3. Diseñar y promover productos financieros que fomenten la sostenibilidad. Los indicadores son los siguientes:
- Originadores vinculados a la Titularizadora con aplicación de criterios de sostenibilidad. Este indicador se puede medir dividiendo el número de originadores vinculados con aplicación criterios ESG entre el número total de originadores vinculados.
 - Titularizaciones sostenibles: Este indicador se puede medir dividiendo el número o monto de Titularizaciones Sostenibles entre el número o monto de titularizaciones.

Ambiental



Nuestros Objetivos



Fomentar la integración de consideraciones ambientales en todas nuestras operaciones y decisiones financieras que promuevan la gestión sostenible y la conservación del medio ambiente

Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático pueden tener un impacto significativo en las operaciones y la salud financiera de nuestra compañía. Estos pueden clasificarse en riesgos físicos, regulatorios y otros:

Riesgos Físicos:

1. Eventos climáticos extremos: La Titularizadora puede enfrentar riesgos relacionados con eventos climáticos extremos que pueden dañar la infraestructura física, interrumpir las operaciones y causar pérdidas financieras.
2. Variabilidad del clima: Los cambios en los patrones climáticos pueden afectar la disponibilidad de recursos naturales, como agua y energía, lo que podría aumentar los costos operativos.

Riesgos de transición (Regulatorios):

1. Normativas climáticas: La introducción de regulaciones más estrictas relacionadas con el cambio climático, como impuestos sobre emisiones de carbono o estándares de eficiencia energética, podría afectar las operaciones y la rentabilidad de la Titularizadora al imponer costos adicionales o limitar ciertas actividades de inversión.
2. Divulgación de riesgos climáticos: Los reguladores pueden exigir una mayor divulgación de los riesgos climáticos en los informes financieros, lo que podría aumentar la responsabilidad y la exposición a demandas legales si no se gestionan adecuadamente estos riesgos.

Otros Riesgos:

1. Cambios en la demanda y preferencias del mercado: A medida que aumenta la conciencia sobre el cambio climático los originadores e inversionistas pueden preferir titularizaciones que adopten prácticas sostenibles y mitiguen los impactos ambientales. Esto podría influir en la selección de titularizaciones y afectar la rentabilidad de la Titularizadora.
2. Innovación y oportunidades de inversión: El cambio climático también puede generar oportunidades para la inversión en sectores como las energías renovables, la eficiencia energética, la agricultura sostenible y la gestión de recursos naturales. La Titularizadora podría beneficiarse al identificar y capitalizar estas oportunidades.

Para gestionar estos riesgos y aprovechar las oportunidades derivadas del cambio climático, consideraremos la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en nuestras decisiones de inversión, así como la implementación de medidas de adaptación y mitigación en nuestras operaciones. Además, la colaboración con reguladores, expertos en



sostenibilidad y otras partes interesadas puede ser crucial para abordar de manera efectiva los impactos del cambio climático.

Cambio Climático



Definición del Tema Material

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo primero, define el cambio climático como “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”. La CMNUCC diferencia, pues, entre el cambio climático atribuible a las actividades humanas que alteran la composición atmosférica y la variabilidad climática atribuible a causas naturales.

En Titularizadora, hablar y gestionar el cambio climático implica reconocer y abordar los riesgos y oportunidades asociados con los efectos del cambio climático en la economía y la sociedad. Entendemos que las entidades financieras desempeñan un papel crucial en la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima.

Explicación del tema material

En Titularizadora somos conscientes que el cambio climático presenta riesgos de corto, mediano y largo plazo, no solo para la compañía, sino para otras partes interesadas. Consideramos que la frecuencia e intensidad de los principales eventos relacionados con el clima en los últimos años son indicativos del cambio climático y que los impactos persistirán y, con una alta probabilidad, podrán deteriorarse en el futuro.

Estamos haciendo un esfuerzo importante en comprender y abordar los riesgos físicos y de transición del cambio climático para nuestro negocio. También, nos centramos en cómo el cambio climático y sus posibles respuestas podrían afectar a los grupos de interés.

Nos hemos propuesto **desarrollar una política de cambio climático** para abordar los desafíos que conlleva este tema material y contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono. Esta política puede incluir dentro de su contenido la integración de varios indicadores de gestión, a saber:

- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- Consumo de energía renovable



- Eficiencia energética
- Titularizaciones de mitigación climática
- Implementación de acciones de adaptación al cambio climático

Por la naturaleza de largo plazo, tanto del cambio climático como del financiamiento de la vivienda, es importante reflexionar sobre cómo los riesgos asociados al cambio climático podrían afectar nuestros resultados financieros en el corto, mediano y largo plazo.

Hemos definido integrar la gestión de los siguientes contenidos como parte fundamental de la estrategia de mitigación contra el cambio climático: **energía, agua, emisiones y residuos**.

Impactos positivos y negativos evaluados

Energía

Somos una compañía que hace parte de uno de los sectores de la economía que genera menor consumo de energía a nivel nacional y, además, nuestras operaciones principales se desarrollan en Bogotá, que no es parte de las regiones que en 2023 representaron los mayores crecimientos de consumo energético del país. Además, nuestras actividades no están relacionadas con impactos negativos que afecten de manera directa al medio ambiente.

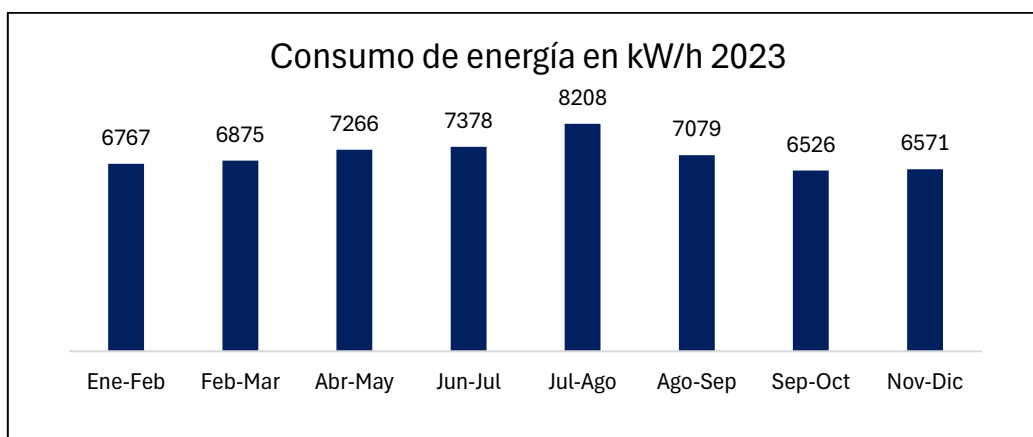
Para nosotros, el concepto de uso eficiente de energía, entendido como la capacidad para obtener los mejores resultados en cualquier actividad empleando la menor cantidad posible de recursos energéticos, cobra cada día mayor relevancia. El consumo promedio de energía eléctrica de la Titularizadora es de 7.084 kW/mes², y a pesar de que no se considera un consumo elevado, se han hecho esfuerzos para disminuirlo. A partir de agosto de 2023 se empezaron a evidenciar reducciones importantes en el consumo por el reemplazo de los antiguos aires acondicionados del centro de cómputo por nuevos equipos ahorradores de energía. Esta actualización tecnológica ha mejorado notablemente nuestra eficiencia energética, permitiendo además un cambio hacia refrigerantes más respetuosos con el medio ambiente.

Mientras que los sistemas anteriores utilizaban el refrigerante R22, conocido por su impacto negativo en la capa de ozono, los nuevos equipos emplean refrigerante R-410A, una alternativa más amigable con el medio ambiente. Este progreso no solo respalda nuestro compromiso con la gestión responsable de los recursos, sino que también refuerza nuestra posición en la adopción de prácticas sostenibles en nuestras operaciones. La integración de estos esfuerzos demuestra nuestra dedicación continua hacia la sostenibilidad y la eficiencia

² Información obtenida del cálculo mensual del consumo de energía eléctrica de Titularizadora.



energética, alineando nuestras operaciones con los estándares ambientales más exigentes y contribuyendo a un futuro más verde.



Gráfica 13. Consumo de Energía Titularizadora 2023. Fuente: Recibos mensuales de luz TC, Elaboración Propia

Además, nuestro compromiso con la eficiencia energética se extiende a la implementación de una política de trabajo híbrido, lo que ha contribuido a reducir el uso de recursos energéticos dentro de la Compañía. Al disminuir la cantidad de empleados presentes en la oficina de manera constante, se ha logrado una disminución adicional en el consumo de energía, consolidando así nuestro objetivo de operar de manera más sostenible y eficiente.

En Titularizadora no hacemos uso de calefacción dentro de nuestras instalaciones. Así mismo, propendemos apagar las luces al desocupar las oficinas y hay sensores de movimiento en áreas comunales para que las luces se mantengan apagadas cuando no transiten personas.

Como resultado de algunas iniciativas del Programa "Piensa Verde" se han hecho campañas de concientización mediante carteleras empresariales y campañas para disminuir impresiones.

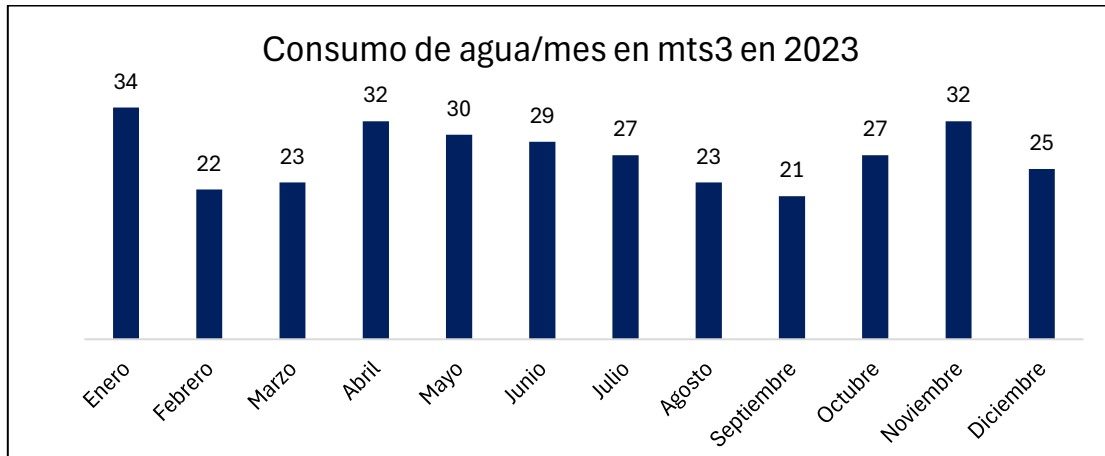
Agua

Somos conscientes de que el acceso al agua potable es esencial para el bienestar y la vida humana. Reconocemos, al igual que lo hace la Organización de las Naciones Unidas - ONU- que el agua es un Derecho Humano. Aunque nuestra operación no genera un impacto significativo sobre el agua porque no extraemos agua de fuentes hídricas, ni vertimos la misma sobre afluentes, ni hacemos uso intensivo de la misma para nuestras operaciones; tenemos un claro compromiso con la sociedad de hacer el mejor uso del agua en nuestras labores diarias.

El consumo promedio de agua en Titularizadora fue de 27 mts³/mes. En 2023 se consumieron 325 metros cúbicos en total, que no corresponde a un nivel elevado de consumo de agua. Estas cifras indican que el uso de agua en Titularizadora no afecta ni disponibilidad, ni calidad del agua; pues corresponde



a un uso consuntivo de agua en la que es transportada a su lugar de uso y la totalidad, o parte de ella, no vuelve al cuerpo de agua. El agua consumida en Titularizadora no es utilizada con fines industriales, agrícolas y/o energéticos.



Gráfica 14. Consumo de Agua Titularizadora 2023. Fuente: Recibos mensuales de agua TC, Elaboración Propia

A diferencia de lo que ocurre con la energía eléctrica, donde mencionábamos que Bogotá no es parte de las regiones del país de mayor consumo energético, Bogotá sí se encuentra ubicada en una “zona de uso muy alto de agua”, de acuerdo con el Índice del Uso del Agua (IUA)³ del IDEAM. A lo anterior se suma que Bogotá se encuentra ubicada en una zona de alta vulnerabilidad al desabastecimiento hídrico⁴. Ver mapas a continuación:

³ El Índice del Uso del Agua (IUA), corresponde a la cantidad de agua utilizada por los diferentes sectores usuarios, en un período determinado (anual, mensual) y por unidad espacial de subzona hidrográfica y cuencas abastecedoras de acueductos en relación con la oferta hídrica superficial disponible para las mismas unidades de tiempo y espaciales. La cantidad de subzonas hidrográficas sometidas a altas presiones se incrementa o pasa a categorías más críticas cuando hay condiciones hidrológicas de año seco o extremas, como en fenómeno de El Niño. Ver: [IUA - IDEAM](#)

⁴ El Índice de Vulnerabilidad al Desabastecimiento Hídrico (IVH), permite identificar el grado de fragilidad del sistema hídrico para mantener una oferta para el abastecimiento de agua, que ante amenazas como periodos largos de estiaje o eventos como el Fenómeno cálido del Pacífico (El Niño) podría generar riesgos de desabastecimiento. Ver [IVH - IDEAM](#)

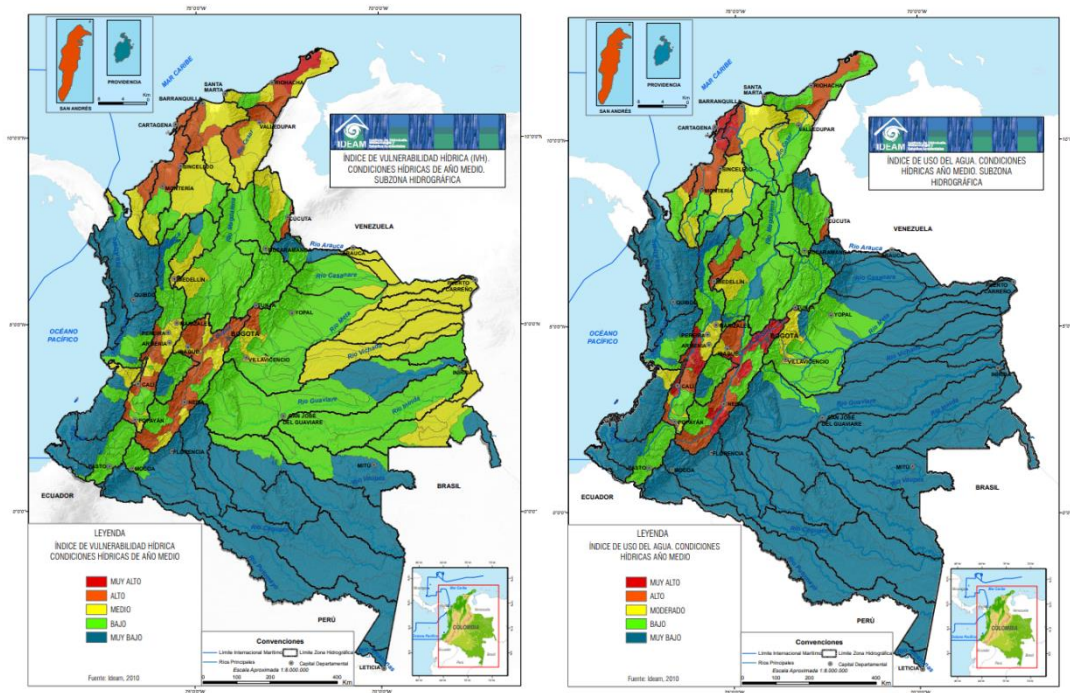


Imagen 4. Mapas Vulnerabilidad Hídrica. Fuente: IDEAM

Por ende, la Titularizadora anima a que sus colaboradores hagan un buen uso del agua en las instalaciones. En tal sentido, se han instalado avisos alusivos al ahorro de agua en los baños de hombres y mujeres para concientizar su uso.

Emisiones

Las emisiones de gases de efecto invernadero -GEI- son uno de los principales factores responsables del cambio climático y se rigen por la "Convención Marco sobre el Cambio Climático" de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y por el "Protocolo de Kioto".

Algunos GEI generan impactos adversos significativos en los ecosistemas, en la calidad del aire, en la agricultura, en la salud de humanos y animales. Por ello se han puesto en marcha normativas y sistemas de internacionales que controlan el volumen de emisiones de GEI y recompensan su reducción.

Cada día son mayores los requerimientos de divulgación de emisiones de GEI basados en el Protocolo de GEI, que ha establecido una clasificación de las emisiones de GEI de *alcance 1*, *alcance 2* y *alcance 3*. El Estándar sobre emisiones de GEI publicado por la Organización Internacional de Normalización -ISO- en su norma ISO 14064, representa dicha clasificación por alcances de la siguiente forma:

- Alcance 1: Emisiones directas de GEI
- Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía
- Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI



Al respecto, es importante mencionar que, en la Titularizadora, como parte de la estrategia de sostenibilidad hemos incluido dos iniciativas relacionadas con este aspecto.

La **primera iniciativa** es de mediano plazo y consiste en medir y reportar las emisiones de carbono asociadas con las operaciones de la Titularizadora. Dentro de esta iniciativa pretendemos utilizar herramientas de contabilidad de carbono y establecer metas de reducción de emisiones y rastrear el progreso en la reducción de la huella de carbono.

Esta iniciativa incluye la medición en el mediano plazo de los siguientes indicadores:

- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) reportadas: Este indicador registra las emisiones de GEI de la organización y las inversiones financieras. Puede medirse en toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO₂e)
- Reducción de emisiones de GEI: Este indicador mide la reducción de las emisiones de GEI en comparación con una línea de base anterior o con objetivos establecidos. Puede expresarse en términos absolutos (tCO₂e) o como porcentaje de reducción.
- Metas de reducción de emisiones: Este indicador establece metas específicas de reducción de emisiones para la organización. Puede basarse en los límites científicos del cambio climático, los objetivos nacionales o internacionales, u otros criterios relevantes.
- Progreso hacia las metas de reducción de emisiones: Este indicador evalúa el avance realizado hacia las metas de reducción de emisiones establecidas. Puede medirse comparando las emisiones reportadas con las metas establecidas y ajustando las acciones necesarias para alcanzar los objetivos.

La **segunda iniciativa** de mediano plazo consiste en implementar objetivos que permitan establecer metas de reducción de emisiones alineadas con las recomendaciones científicas para abordar el cambio climático y elaborar una estrategia integral para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto puede incluir medidas como la adopción de energías renovables, la eficiencia energética, la gestión del transporte, la reducción de residuos y la promoción de prácticas sostenibles en la cadena de valor.

Esta iniciativa podrá incluir la medición de los siguientes Indicadores:

- Uso de energías renovables: Este indicador registra la adopción de fuentes de energía renovable en las operaciones de la Titularizadora. Puede incluir la generación interna de energía renovable, la compra de energía renovable o la participación en proyectos de energía renovable.
- Mejora de la eficiencia energética: Este indicador evalúa la mejora de la eficiencia energética en las instalaciones y procesos de la Titularizadora.



Puede medirse mediante la reducción del consumo de energía por unidad de producción, la implementación de tecnologías y prácticas de eficiencia energética, y el uso de equipos y sistemas energéticamente eficientes.

- Gestión del transporte sostenible: Este indicador mide las acciones tomadas para promover el transporte sostenible dentro de la Titularizadora. Puede incluir la promoción de vehículos de bajas emisiones, el fomento del transporte público y el apoyo a la movilidad activa, como el ciclismo y la caminata.
- Reducción de residuos: Este indicador registra la reducción de residuos generados por la Titularizadora. Puede incluir la implementación de programas de reciclaje y compostaje, la reducción del uso de materiales de un solo uso, la optimización de los procesos de producción y el fomento de la economía circular en la gestión de los residuos.

Residuos

Los residuos pueden tener impactos negativos significativos en el medio ambiente y en la salud de las personas si no se gestionan de forma adecuada. Estos impactos frecuentemente se extienden más allá de los lugares donde se generan y eliminan los residuos.

Los residuos pueden generarse a partir de las propias actividades de la Titularizadora o en entidades de la cadena de valor. En la Titularizadora no producimos cantidades elevadas de residuos. Los residuos que generamos son residuos sólidos ordinarios; la mayoría de ellos aprovechables (el papel, cartón, plástico, vidrio y metales que no resulten peligrosos), no aprovechables (elementos sanitarios, desechos domésticos, residuos de barrido, papel metalizado y material aprovechable contaminado) y orgánicos (restos de comida). No generamos residuos industriales, ni peligrosos.

Sin embargo, los residuos son considerados un tema importante dentro de la estrategia de sostenibilidad. Hemos puesto en marcha una gestión de residuos respetuosa del medio ambiente para reducir los residuos mediante la reutilización y el reciclaje. Como parte del reciclaje se encuentra el papel producto de la depuración de archivo y cajas de cartón de compras de materiales u objetos. No se mide la cantidad de residuos generados, pero se estima en doscientos cincuenta kilogramos (250 Kg) de residuos no peligrosos destinados a reciclaje y desperdicio.

Como resultado de algunas iniciativas del Programa "Piensa Verde" sobre el manejo de residuos y papel, en 2023 se realizaron campañas de cero papel y disminución de gasto de papel en impresiones.



Social

Nuestro Objetivo

Promover una distribución justa de los recursos financieros y las oportunidades con el fin de garantizar el acceso a servicios financieros más inclusivos y equitativos para la sociedad.

Equidad, Diversidad e Inclusión



Definición del Tema Material

Garantizar que dentro de las actividades que realiza Titularizadora esté presente la equidad, la diversidad y la inclusión social como noción de justicia distributiva y acceso igualitario a oportunidades. Se trata de garantizar que todos los individuos, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia, religión u orientación sexual, tengan las mismas oportunidades para prosperar y alcanzar su máximo potencial. La inclusión emerge como principio fundamental para la construcción de una sociedad justa y armoniosa. Estos conceptos no solo constituyen valores éticos, sino que también son imperativos para el desarrollo sostenible, el progreso social y la cohesión comunitaria.

Explicación del tema material

La promoción de la equidad, la diversidad y la inclusión al interior de Titularizadora y en las titularizaciones es fundamental para construir una sociedad más justa e inclusiva. Al abordar las barreras que enfrentan muchas personas y comunidades en el acceso a servicios financieros de calidad, podemos trabajar hacia un futuro donde todos tengan la oportunidad de alcanzar su potencial económico y mejorar su bienestar.

Impactos Positivos y Negativos Evaluados

La equidad, la diversidad y la inclusión tienen aspectos positivos que generan beneficios al interior y en el entorno social en el que Titularizadora se desempeña. Esto ayuda a gestionar el complejo entorno operativo y a servir a sus clientes de la mejor manera, resaltando los siguientes aspectos:

1. **Innovación y Creatividad:** La diversidad de perspectivas y experiencias fomenta la creatividad y la innovación al permitir la generación de ideas nuevas y originales.



2. **Mejor Toma de Decisiones:** La inclusión de una variedad de voces y puntos de vista en los procesos de toma de decisiones conduce a decisiones más informadas y equilibradas.
3. **Mejor Desempeño Organizacional:** Las organizaciones que promueven la equidad, la diversidad y la inclusión tienden a tener un mejor desempeño financiero y una mayor capacidad para atraer y retener talento.
4. **Cohesión Social:** La promoción de la inclusión y la equidad contribuye a una mayor cohesión social al reducir las tensiones y promover el entendimiento mutuo entre grupos diversos.
5. **Desarrollo Personal:** En la Titularizadora, la inclusión y la equidad brindan a las personas un sentido de pertenencia y valoración, lo que puede mejorar su autoestima y bienestar emocional.

También existen posibles impactos negativos de la equidad que suponen preocupaciones y desafíos asociados con su aplicación:

1. **Resistencia al Cambio:** Algunas personas pueden resistirse a la equidad, la diversidad y la inclusión debido a prejuicios arraigados o temores sobre la pérdida de privilegios.
2. **Conflictos Interpersonales:** Las diferencias culturales y de opinión pueden dar lugar a conflictos interpersonales y malentendidos si no se abordan adecuadamente.
3. **Riesgo de Discriminación Inversa:** En algunos casos, los esfuerzos para promover la equidad y la inclusión pueden generar percepciones de discriminación inversa entre aquellos que se sienten excluidos o marginados por los cambios.
4. **Dificultades en la Implementación:** La implementación efectiva de políticas y prácticas de equidad, diversidad e inclusión puede enfrentar obstáculos, como la resistencia institucional o la falta de recursos.
5. **Sesgos Inconscientes:** A pesar de los esfuerzos por promover la equidad y la inclusión, los sesgos inconscientes pueden influir en la toma de decisiones y perpetuar la discriminación involuntaria.

Para Titularizadora es importante abordar estos desafíos de manera equilibrada para garantizar que los esfuerzos por lograr la equidad sean efectivos y beneficiosos para toda la sociedad.

Si bien existen desafíos asociados con la equidad, la diversidad y la inclusión; los beneficios superan ampliamente los costos. Al abordar estos desafíos de manera proactiva y colaborativa podemos trabajar hacia una sociedad más justa, inclusiva y equitativa para todos.

Remuneración justa y competitiva.



En Titularizadora reconocemos que la remuneración de nuestros empleados es una manifestación clara de la justicia laboral y un elemento clave para atraer, retener y motivar el talento. Nos comprometemos a establecer y mantener prácticas de remuneración que reflejen el valor del trabajo realizado por cargo, teniendo en cuenta las condiciones del sector y del mercado laboral.

En nuestra compañía de un total de 68 empleados, solo el 4.4% recibe una remuneración equivalente a un salario mínimo (3 empleados).

Los modelos de remuneración consultarán:

- a) equidad interna, basada en la responsabilidad y la complejidad de cada cargo
- b) equidad externa, para mantenernos competitivos y coherentes con las prácticas de remuneración del mercado y el sector
- c) transparencia: Nuestra comunicación sobre remuneración será clara y transparente;
- d) actualización. Nos comprometemos a consultar el mercado con una periodicidad adecuada para estar acorde con las tendencias del mercado y del sector.

Siguiendo los compromisos de equidad dentro de la Compañía, se estimó que la tasa de compensación total anual es 11,39 %, indicando una distribución justa con respecto al nivel de responsabilidad y toma de decisión de la media de empleados totales de la Titularizadora.

En relación con las obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación, nos acogemos al plan de pensiones de Colombia de conformidad con todas las leyes y regulaciones existentes. Reconocemos y nos comprometemos a cumplir plenamente con todas las disposiciones legales de los planes de pensiones en Colombia.

Entendemos la importancia de proteger los derechos y beneficios de nuestros empleados y colaboradores en materia de pensiones y nos comprometemos a garantizar el cumplimiento continuo de todas las obligaciones legales y normativas relacionadas. Como parte de este compromiso, nos esforzamos por proporcionar un ambiente laboral seguro y justo, así como por ofrecer programas de beneficios que cumplan con los estándares legales y éticos más altos.

Este descargo de responsabilidad tiene la intención de confirmar nuestra adhesión a las leyes y regulaciones vigentes y futuras en materia de pensiones en Colombia. Adicionalmente, hacemos salvedad que durante el año 2023 no recibimos ninguna clase de Asistencia financiera por parte del gobierno y que en Titularizadora no contamos con empleados cubiertos con acuerdos de negociación colectiva.

Empleados



A cierre de diciembre de 2023 la Titularizadora cuenta con 68 empleados contratados directamente por la Compañía que se distribuyen de la siguiente manera:

Número de colaboradores por tipo de contrato	Mujeres 2023	Hombres 2023
Número total de colaboradores con contrato a término indefinido a tiempo completo	29	33
Número total de colaboradores con contrato a término indefinido a tiempo parcial		
Número total de colaboradores con contrato a término fijo a tiempo completo	2	4
Número total de colaboradores con contrato a término fijo a tiempo parcial		
Número total de colaboradores por outsourcing	1	0
TOTAL *	31	37

Tabla 5 Nómina 2023 *No se contabiliza el empleado por outsourcing. Fuente: TC, Elaboración Propia

Niveles	Mujeres	Hombres	Total por Nivel	Total por nivel (%)
Presidente	0	1	1	1%
Ejecutivos en segundo nivel (vicepresidentes, gerentes o directores)	5	8	13	19%
Ejecutivos en el tercer y cuarto nivel (mandos medios: jefes de áreas y coordinadores)	2	3	5	7%
Profesionales y analistas	15	19	34	50%



Auxiliares, cajeros, secretarias y otros colaboradores directos	9	6	15	22%
Total por Genero	31	37	68	100%
Total Porcentual por genero. (%)	46%	54%	100%	

Tabla 6. Nómina por nivel. Fuente: TC, Elaboración Propia

Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

La tasa de contratación durante el 2023 fue de diez (10) personas, de las cuales el 40% (4 empleadas entre 17 a 46 años) equivalen a mujeres y el 60% (6 empleados entre los 20 a 50 años) a hombres.

Tasa de rotación de personal:

La tasa de rotación de personal es un indicador clave del clima laboral y la estabilidad de una organización.

Aunque no existe un umbral único alto para todas las empresas, una tasa de rotación superior al promedio de la industria o a la histórica de la organización puede indicar problemas subyacentes.

Rotación: ((Ingresos + Retiros) / 2) * 100	2019	2020	2021	2022	2023
Hombres	11%	10%	7%	10%	39,3%
Mujeres	9%	5%	3%	5%	9,89%
Total	10%	8%	11%	16%	15%⁵

Tabla 7. Rotación de Personal. Fuente: TC, Elaboración Propia

Al realizar el comparativo del promedio histórico de nuestras tasas de rotación (12%) frente a la tasa del 2023, podemos evidenciar la oportunidad de mejora del ambiente laboral. La implementación de programas de retención de talento o la revisión de las políticas de recursos humanos ayudará a mantener la estabilidad del equipo y a garantizar la continuidad operativa de la organización.

Prestaciones habituales

En Titularizadora, los empleados tienen las siguientes prestaciones:

- Seguro de vida.
- Pago del 100% de la incapacidad desde el día 3 de la misma en adelante.

Permiso Parental

Durante 2023 ningún empleado utilizó el permiso parental.

⁵ En Titularizadora definimos la tasa de rotación de la siguiente manera: $R = S / ((I + F) / 2) \times 100$. Donde: R = tasa de rotación; S = personal que se separó de la empresa en el periodo. 9 personas; I = personal que se tenía al inicio del periodo. 62 personas; F = personal que se tiene al final del periodo 62. La tasa de rotación para el periodo de 2023 fu de: $R = 14,52\%$.



Formación y Evaluaciones de desempeño

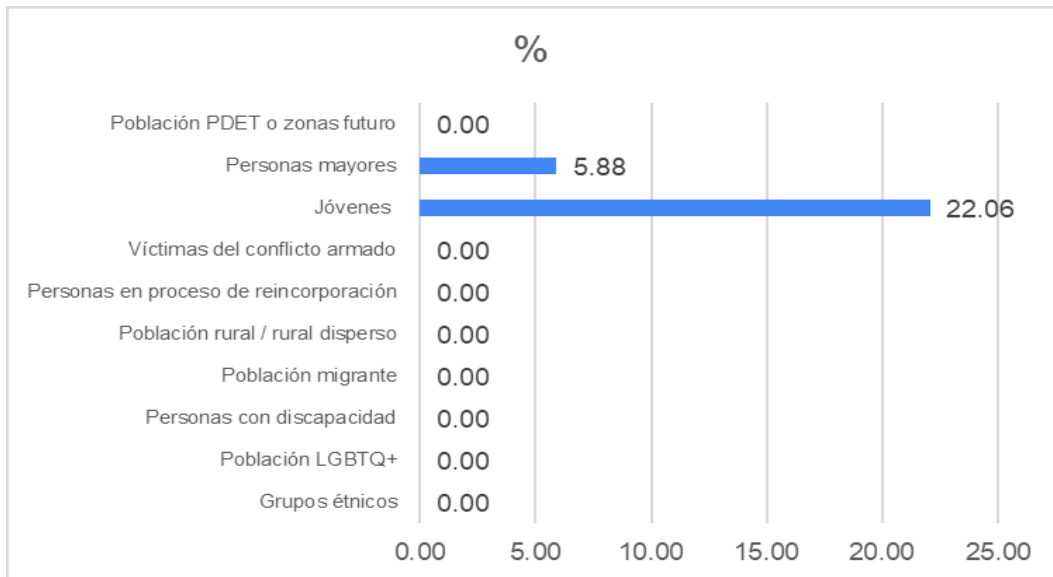
Durante el periodo de 2023 se realizaron las siguientes evaluaciones de desempeño:

Niveles	Mujeres	Hombres	Total que aplican por nivel	Total que aplican por nivel (%)
Presidente		1	1	100%
Ejecutivos en segundo nivel (vicepresidentes, gerentes o directores)	5	8	13	100%
Ejecutivos en el tercer y cuarto nivel (mandos medios: jefes de áreas, coordinadores)	2	3	5	100%
Profesionales y analistas	15	19	34	100%
Auxiliares, cajeros, secretarías y otros colaboradores directos	2	2	4	27%
Total	24	33	57	84%

Tabla 8. Detalle Evaluación de Desempeño. Fuente: TC, Elaboración Propia.

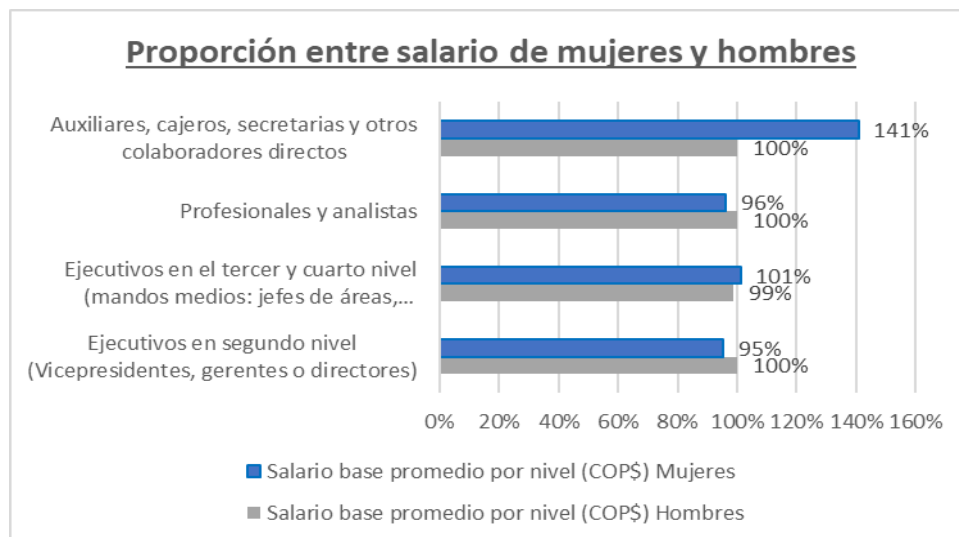
En Titularizadora contamos con un plan de desarrollo de formaciones y capacitaciones para que los empleados realicen en un plazo de entre uno y dos años.

Nuestra composición de empleados se evidencia en la gráfica 15 expuesto a continuación:



Gráfica 15. Detalle de empleados. Fuente: TC, Elaboración Propia

Relación entre salarios de hombres y mujeres



Gráfica 16. Proporción Salarial por género. Fuente: TC, Elaboración Propia.

Discriminación.

En 2023, en Titularizadora, no se presentaron casos de discriminación.

En resumen, la equidad en la Titularizadora es fundamental para promover en los entornos de influencia, una sociedad justa, inclusiva y próspera

Gestión de los impactos

En Titularizadora determinamos un plan de trabajo para fortalecer el impacto en términos de equidad, diversidad e inclusión. El plan considera el desarrollo e implementación de las siguientes iniciativas e indicadores:



1. Establecer una política clara de diversidad, equidad e inclusión que promueva la igualdad de oportunidades en todas las áreas y establezca estrategias efectivas para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación o inequidad basada en características como género, raza, religión, orientación sexual, discapacidad o edad.
 - Contar con una política establecida, aprobada por la alta dirección y divulgada al 100% de la organización
 - Estandarización y equidad en los puestos de trabajo
 - Inventario establecido de los puestos de trabajo de los funcionarios
 - Establecer un programa de capacitación en diversidad, equidad e inclusión para todos los empleados. Estos programas pueden incluir talleres interactivos, sesiones de sensibilización y capacitaciones en habilidades de comunicación y gestión inclusiva. Fomenta la empatía, el respeto y la comprensión de las diferentes perspectivas y culturas.
 - Posterior a las capacitaciones dadas se hará una evaluación que permitirá determinar el índice de conocimiento y percepción del tema. Las jornadas de capacitación incluyen a los jefes de la compañía para fomentar un liderazgo inclusivo (habilidades de comunicación, aceptación y valoración de perspectivas diversas).
 - Evaluación 360 de los líderes, Sistema de Gestión del Desempeño (SGD). Este último tendrá un ítem obligatorio para los jefes que permita medir su resultado en cuanto a la promoción y aplicación de los criterios de diversidad e inclusión, con un mínimo de cumplimiento de 90%.

2. Implementar una estrategia de reclutamiento que fomente la diversidad y la inclusión. Ampliar la búsqueda de talento a través de canales diversos como asociaciones profesionales, comunidades minoritarias o programas de mentoría. Utilizar un lenguaje inclusivo en las descripciones de empleo y asegurar que los procesos de selección sean imparciales y objetivos.
 - Toda oferta laboral publicada por cualquier medio no tendrá límite de edad, género u otras.
 - Se contactan entidades de formación básica, fundaciones que tengan candidatos que puedan aplicar para algún cargo en la compañía.
 - Se ajusta el Manual de Reclutamiento y Selección para dejar explícito el uso de lenguaje inclusivo en las ofertas laborales, contratación de minorías y mujeres de manera que se haga un proceso de selección



que fomente la diversidad y la inclusión. Actualmente se usan medios diversos de reclutamiento como lo es la bolsa de empleo de Caja de Compensación Colsubsidio que está ligada a la política de empleo del Gobierno Nacional con una plataforma pública de empleo.

- Se incluye en el Manual de Bienestar y Capacitación la contratación de proveedores que certifiquen su prioridad en contratación de minorías, mujeres y discapacitados o que las empresas pertenezcan a este tipo de población.
 - Solicitar información demográfica a los nuevos empleados durante el proceso de contratación, siempre y cuando sea voluntario y esté de acuerdo con las políticas de privacidad y protección de datos. Se incluirá en el “Formato de ingreso”.
 - Realizar un seguimiento regular de los datos recopilados y analizar la tendencia del índice de diversidad en las contrataciones a lo largo del tiempo. Esto permitirá evaluar el progreso y los resultados de la estrategia de reclutamiento orientada a la diversidad e identificar áreas de mejora.
3. Capacitar a los líderes en habilidades de liderazgo inclusivo como la escucha activa, la gestión del sesgo inconsciente y la promoción de la diversidad. Animar a los líderes a establecer metas y medidas concretas para fomentar la diversidad en sus equipos y promover una cultura inclusiva.
- Establecer criterios de evaluación: Definir criterios claros y medibles que reflejen las habilidades de liderazgo inclusivo y la promoción de la diversidad. Estos criterios pueden incluir la capacidad de escuchar activamente y valorar las perspectivas diversas, la promoción de la inclusión en la toma de decisiones y la implementación de prácticas equitativas en la gestión de talento.
 - Realizar evaluaciones periódicas: Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de los líderes en relación con los criterios establecidos. Esto puede involucrar la recopilación de datos a través de evaluaciones 360 grados, revisiones de desempeño, encuestas a los empleados y retroalimentación directa de los equipos de trabajo.
 - Análisis de los resultados: Analizar los datos recopilados y evaluar el desempeño de los líderes en la promoción de la diversidad y la inclusión. Esto puede incluir la asignación de puntuaciones o categorías de acuerdo con los criterios establecidos.



Derechos Humanos



Definición del tema material

Garantizar que Titularizadora respete los Derechos Humanos y genere en todas sus actuaciones una debida diligencia alineada con los principios rectores y los derechos fundamentales en el trabajo definidos para las empresas, la declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización internacional del trabajo (OIT).

Explicación del tema material

El cumplimiento de los Derechos Humanos es esencial para promover la responsabilidad corporativa, garantizar la sostenibilidad, gestionar los riesgos y crear valor para la compañía y la sociedad.

Los Derechos Humanos nos recuerdan nuestra responsabilidad hacia nuestros semejantes y hacia nosotros mismos. Son los principios fundamentales que guían nuestras interacciones sociales y gobierno corporativo, y que nos recuerdan que cada persona merece respeto, dignidad y libertad. En un mundo marcado por la diversidad y la complejidad, los Derechos Humanos son los cimientos sobre los cuales podemos construir una sociedad justa, equitativa y pacífica.

Los Derechos Humanos son universales, inalienables e indivisibles. Universal, en el sentido de que se aplican a todas las personas, independientemente de su nacionalidad, raza, género, religión, orientación sexual o cualquier otra característica. Inalienable, porque son inherentes a la condición humana y no pueden ser arrebatados ni negociados. Indivisible, ya que todos los derechos, ya sean civiles, políticos, económicos, sociales o culturales, son interdependientes y complementarios.

La promoción y protección de los Derechos Humanos es responsabilidad de los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas y la sociedad civil en su conjunto. Los gobiernos tienen la obligación de garantizar que las leyes y políticas protejan y promuevan los Derechos Humanos de todas las personas dentro de su jurisdicción. Las empresas deben respetarlos en todas sus operaciones y evitar cualquier participación en abusos contra ellos. La sociedad civil tiene un papel crucial que desempeñar al defender los Derechos Humanos, abogar por el cambio y brindar apoyo a quienes enfrentan violaciones de sus derechos.



Es importante recordar que los Derechos Humanos no son meras aspiraciones, sino compromisos legales y morales que deben ser defendidos y protegidos en todo momento. A medida que enfrentamos desafíos globales como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la pandemia, es más importante reafirmar nuestro compromiso con los Derechos Humanos y trabajar juntos para garantizar que sean una realidad para todas las personas, en todas partes.

Impactos positivos y negativos

Los efectos positivos de los Derechos Humanos son abundantes y significativos. Aquí hay algunos de los principales:

1. **Dignidad y Respeto:** Los Derechos Humanos reconocen y protegen la dignidad inherente de cada individuo, independientemente de su origen, género, raza, religión, orientación sexual o cualquier otra característica.
2. **Justicia y Equidad:** Los Derechos Humanos promueven la justicia y la equidad al garantizar que todas las personas tengan acceso a la igualdad ante la ley y a un juicio justo. Esto ayuda a prevenir la discriminación y la injusticia sistemática.
3. **Libertad y Autonomía:** Los Derechos Humanos protegen la libertad de pensamiento, expresión, religión y asociación, así como la autonomía individual. Esto permite que las personas vivan vidas autodeterminadas y ejerzan sus derechos de acuerdo con sus propias convicciones.
4. **Desarrollo Humano:** Los Derechos Humanos están estrechamente ligados al desarrollo humano al garantizar el acceso a la educación, la salud, el empleo digno y otros recursos necesarios para el crecimiento y el bienestar de las personas.
5. **Paz y Estabilidad:** Los Derechos Humanos son fundamentales para la construcción de sociedades pacíficas y estables, ya que promueven la inclusión, la tolerancia y el respeto mutuo entre individuos y grupos diversos.
6. **Empoderamiento:** Al garantizar la igualdad de oportunidades y la protección contra la discriminación, los Derechos Humanos empoderan a las personas para que participen plenamente en la sociedad y tomen decisiones sobre sus propias vidas.
7. **Rendición de Cuentas y Transparencia:** Los Derechos Humanos exigen que los gobiernos y otras autoridades sean responsables de sus acciones ante la ley y frente a la sociedad. Esto promueve la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.
8. **Protección en Situaciones de Vulnerabilidad:** Los Derechos Humanos protegen a los individuos en situaciones de vulnerabilidad, como los refugiados, los migrantes, los niños, las personas con discapacidad y otros grupos marginados, asegurando que sus necesidades sean atendidas y sus derechos respetados.



Aunque los Derechos Humanos son fundamentales para la protección y el bienestar de las personas, en ocasiones pueden plantear desafíos o generar efectos negativos. Aquí hay algunos ejemplos:

1. **Abuso de Derechos:** En algunos casos, los individuos pueden intentar aprovecharse de los Derechos Humanos para obtener beneficios personales o para justificar comportamientos negativos, como el uso indebido de la libertad de expresión para difundir discurso de odio o la manipulación de leyes antidiscriminación para obtener ventajas injustas.
2. **Conflictos entre Derechos:** En situaciones donde los derechos de diferentes grupos entran en conflicto, puede ser difícil encontrar un equilibrio adecuado. Por ejemplo, los derechos de libertad religiosa pueden entrar en conflicto con los derechos de igualdad de género en casos de prácticas religiosas que discriminan a las mujeres.
3. **Limitaciones Legales y Regulaciones:** En algunos casos, la implementación de Derechos Humanos puede requerir la imposición de limitaciones legales y regulaciones que pueden generar tensiones entre la protección de los derechos individuales y las necesidades de seguridad pública o de otros intereses colectivos.
4. **Costos Económicos y Sociales:** Algunas medidas para garantizar los Derechos Humanos, como la implementación de programas de salud universal o de educación gratuita, pueden generar costos económicos significativos para los gobiernos y la sociedad en general, lo que a veces puede desencadenar resistencia política o social.
5. **Impacto en la Soberanía Nacional:** En ocasiones, la intervención de organizaciones internacionales o de otros estados en nombre de los Derechos Humanos puede ser percibida como una interferencia en los asuntos internos de un país, generando tensiones diplomáticas o políticas.
6. **Dificultades en Situaciones de Crisis:** En situaciones de emergencia o crisis, como conflictos armados o desastres naturales, puede ser difícil garantizar todos los Derechos Humanos debido a las limitaciones de recursos o a las condiciones adversas.

Gestión de los impactos

Es importante reconocer estos posibles efectos negativos y abordarlos de manera proactiva para garantizar que la protección de los Derechos Humanos sea equilibrada y efectiva en todas las circunstancias. Para esto, en Titularizadora contamos con un plan de trabajo para el desarrollo de capacidades enfocadas a fortalecer la gestión frente al respeto a los Derechos Humanos. A continuación, presentamos cada iniciativa con sus respectivos indicadores o acciones concretas:



1. Establecer una política clara de Derechos Humanos que refleje el compromiso de la entidad financiera con el respeto y la protección de los Derechos Humanos en todas sus operaciones.
 - Contar con una política establecida, aprobada por la alta dirección y divulgada al 100% de la organización.
 - Desarrollar una encuesta única centrada en los compromisos de derechos humanos y la sostenibilidad dentro del contexto laboral de la empresa. Esta encuesta se debe estructurar para abordar específicamente los compromisos declarados en esta política. La encuesta se debe aplicar virtualmente a todos los empleados, asegurando la confidencialidad de las respuestas para fomentar la franqueza y la participación. Los resultados de la encuesta se utilizarán para identificar áreas de mejora y desarrollar planes concretos que respondan a las oportunidades identificadas y así fortalecer el cumplimiento a los compromisos declarados en esta política.
 - Implementar políticas de no discriminación en todos los aspectos de la empresa, desde la contratación hasta las políticas internas de recursos humanos, especialmente en los procesos de reclutamiento, selección contratación y retiro de personal.
 - Asegurar políticas de inclusión que reconozcan y respeten la diversidad de identidades individuales.
 - Mantener actualizados los procedimientos internos de remuneración y compensación, donde se propenda por salarios competitivos y equidad interna
 - Establecer procedimientos claros y justos para la toma de decisiones y la resolución de disputas
 - Mantener políticas de privacidad de datos en los contratos con empleados y terceros y asegurar la confidencialidad en los asuntos personales de los empleados dentro y fuera de la compañía
 - Mantener actualizado el sistema de evaluaciones de riesgos laborales según el manual de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
 - Mantener actualizado y promover el procedimiento de capacitación, donde se promueva el fortalecimiento de capacidades técnicas a través de especializaciones, maestrías y certificaciones internacionales reconocidas que agreguen al profesional y al negocio nuevos conocimientos.
 - Participar en iniciativas conjuntas, diálogos y alianzas que busquen promover el respeto de los derechos humanos en el sector financiero
Registro de alianzas y colaboraciones: Mantener un registro



actualizado de los foros y congresos relativos a los que se asistió en el año.



Apéndice

Índice de Contenidos GRI

Declaración de uso	Titularizadora Colombiana S.A. ha informado de acuerdo con los Estándares GRI para el período 01/01/2023-31/12/2023.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Applicable GRI Sector Standard(s)	No aplicable
Política Anticorrupcion: PAC	
PWT: Pagina Web Titularizadora https://www.titularizadora.com/es/nuestra-compania	
CBGC: Código de buen Gobierno Corporativo https://www.titularizadora.com/sites/default/files/Anexo1_1.pdf	
IGFE: Informe de gestión de fin de ejercicio 2023 https://www.titularizadora.com/sites/default/files/informes/informetc2024.pdf	

ESTÁNDAR GRI/ OTRA FUENTE	REVELACIÓN	UBICACIÓN	OMISIÓN		
			REQUISITO(S) OMITIDO	RAZÓN	EXPLICACIÓN
Divulgaciones generales					
GRI 2: Contenido s generales 2021	Contenido 2-1 Detalles organizacionales	Pag. 3	<i>Una celda gris indica que no se permiten razones de omisión para la divulgación o que no se dispone de un número de referencia de la Norma Sectorial GRI.</i>		
	Contenido 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Pag. 3,4			
	Contenido 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pag. 3,4			
	Contenido 2-4 Actualización de la información	Pag, 3, 4			



	Contenido 2-5 Verificación externa	Pag, 4			
	Contenido 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	PWT			
	Contenido 2-7 Empleados	Pag. 59, 60			
	Contenido 2-8 Trabajadores que no son empleados		Todo	No aplica	La organización no tiene trabajadores que no sean empleados directos
	Contenido 2-9 Estructura de gobernanza y composición	IGFE 90-100			
	Contenido 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	CBGC Pag. 13			
	Contenido 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	CBGC Pag. 18,31			
	Contenido 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pag. 13,14, 15, 16			
	Contenido 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pag. 8,9,10- IGFG Pag. 119			
	Contenido 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pag. 13,14, 15, 16			



Contenido 2-15 Conflictos de interés	CBGC Pag. 13, 25-28			
Contenido 2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Pag. 23,24, 25-CBGC: Pag. 35,36			
Contenido 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Pag. 63, 64			
Contenido 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	CBGC: Pag. 17			
Contenido 2-19 Políticas de remuneración	IGFE Pag. 103			
Contenido 2-20 Proceso para determinar la remuneración	IGFE Pag. 103			
Contenido 2-21 Ratio de compensación total anual	Pag. 58			
Contenido 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pag. 6			
Contenido 2-23 Compromisos y políticas	IGFE 111,120.			
Contenido 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Page 13			
Contenido 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pag. 24			
Contenido 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pag. 23, 24			



	Contenido 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pag. 24, 25			
	Contenido 2-28 Afiliación a asociaciones	Pag. 18,19,20			
	Contenido 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Page 14, 15			
	Contenido 2-30 Convenios de negociación colectiva	Pag. 58			
Temas Materiales					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Pag. 14, 15, 16	<i>Una celda gris indica que no se permiten razones de omisión para la divulgación o que no se dispone de un número de referencia de la Norma Sectorial GRI.</i>		
	Contenido 3-2 Lista de temas materiales	Pag. 17,18			
Desempeño Económico					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 21-29			
GRI 201: Desempeño Económico 2016	Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Pag. 33			
	Contenido 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pag. 22-25			
	Contenido 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Pag. 58, 60			



	Contenido 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Pag. 58			
Anticorrupción					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 21-29			
GRI 205: Anticorrupción 2016	Contenido 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Pag, 29, 30			
	Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pag, 29, 30			
	Contenido 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pag. 31			
Competencia desleal					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 21-29			
GRI 206: Competencia desleal 2016	Contenido 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Pag. 31			
Fiscalidad					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 21-29			



GRI 207: Fiscalidad 2019	Contenido 207-1 Enfoque fiscal	Pag. 31, 32, 33			
	Contenido 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Pag. 31, 32, 33			
	Contenido 207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	Pag. 31, 32, 33			
	Contenido 207-4 Presentación de informes país por país		Todo	No aplica	La organización opera solo en un país
Energía					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 49,50			
GRI 302: Energy 2016	Contenido 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Pag. 50,51			
	Contenido 302-2 Consumo de energía fuera de la organización		Todo	Información no disponible/inc ompleta	
	Contenido 302-3 Intensidad energética		Todo	Información no disponible/inc ompleta	
	Contenido 302-4 Reducción del consumo energético	Pag. 50			
	Contenido 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		Todo	Información no disponible/inc ompleta	
Agua y efluentes					
GRI 3: Temas	Contenido 3-3 Gestión de los	Pag.51			



Materiales 2021	temas materiales				
GRI 303: Water and Effluents 2018	Contenido 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Pag. 51, 52, 53			
	Contenido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua		Todo	No aplica	No aplica
	Contenido 303-3 Extracción de agua		Todo	No aplica	No aplica
	Contenido 303-4 Vertido de agua		Todo	No aplica	No aplica
	Contenido 303-5 Consumo de agua	Pag. 52			
Emisiones					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 53, 54, 55			
GRI 305: Emissions 2016	Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)		Todo	Información no disponible/incópleta	Información no disponible
	Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)		Todo	Información no disponible/incópleta	Información no disponible
	Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		Todo	Información no disponible/incópleta	Información no disponible
	Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI		Todo	Información no disponible/incópleta	Información no disponible
	Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Pag. 53, 54, 55			
	Contenido 305-6 Emisiones de sustancias que		Todo	No aplica	No aplica



	agotan la capa de ozono (ODS)				
	Contenido 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		Todo	No aplica	No aplica
Residuos					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 55			
GRI 306: Waste 2020	Contenido 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pag. 55			
	Contenido 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pag. 55			
	Contenido 306-3 Residuos generados	Pag. 55			
	Contenido 306-4 Residuos no destinados a eliminación	Pag. 55			
	Contenido 306-5 Residuos destinados a eliminación	Pag. 55			
Empleo					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 56, 57, 58			
GRI 401: Empleo 2016	Contenido 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y	Pag. 60			



	rotación de personal				
	Contenido 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pag. 60			
	Contenido 401-3 Permiso parental	Pag. 60			
Formación y educación					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 47			
GRI 404: Formación y educación 2016	Contenido 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado		Todo	Información no disponible/inc ompleta	La organizaci ón está diseñando un programa de formación que se llevará a cabo durante el año siguiente
	Contenido 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición		Todo	Información no disponible/inc ompleta	La organizaci ón está diseñando un programa de formación que se llevará a cabo durante el año siguiente



	Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Pag. 61			
Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 56, 57, 58			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	Contenido 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Pag. 62			
	405-2 Ratio of basic salary and remuneration of women to men	Pag. 62			
No Discriminación					
GRI 3: Temas Materiales 2021	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	Pag. 56, 57, 58			
GRI 406: No Discriminación 2016	406-1 Incidents of discrimination and corrective actions taken	Pag. 52			

Mapeo de estándares SASB

La siguiente tabla de mapeo de estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB por sus siglas en Inglés) está especialmente diseñada para las necesidades de información de los inversionistas y otros actores del mercado de capitales relacionadas con cuestiones de sostenibilidad.

Los estándares de información de SASB son específicos de la industria y cubren los criterios de presentación de informes ESG para 77 industrias. Dada la posición de Titularizadora en el mercado secundario de hipotecas hace que algunos de los riesgos y oportunidades de nuestro modelo de negocio sean diferentes en comparación con las empresas que originan préstamos o prestan dinero directamente a los prestatarios en el mercado primario.



Para proporcionar transparencia en temas representativos de otras facetas importantes de nuestro negocio mapeamos las métricas relacionadas con las industrias de SASB de Financiación de hipotecas y de banca de inversión y corretaje que son las más relevantes para nuestro negocio.

Las métricas contables están muy alineadas con el marco de informes GRI.

Tema	Parámetro de Contabilidad	Código
Prácticas de préstamo	Número y valor de las hipotecas residenciales de los siguientes tipos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipotecas de tipo variable (HTV) híbridas o de opción ▪ Con recargo por cancelación anticipada ▪ De tipo más elevado ▪ Total, con puntajes FICO (por las siglas de Fair Isaac Corporation) superiores o inferiores a 660. 	FN-MF-270a.1
	Número y valor de <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las modificaciones de las hipotecas residenciales ▪ Las ejecuciones hipotecarias ▪ Las ventas a corto o la entrega de escrituras en lugar de una ejecución hipotecaria, según los puntajes FICO superiores o inferiores a 660 	FN-MF-270a.2
	Importe total de las pérdidas monetarias resultantes de los procedimientos judiciales relacionados con las comunicaciones a los clientes o la remuneración de los originadores de los préstamos	FN-MF-270a.3
	Descripción de la estructura retributiva de los originadores de los préstamos	FN-MF-270a.4
Préstamo discriminatorio	Número, valor y promedio ponderado de la tasa préstamo-valor (RPV) de las hipotecas otorgadas a: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prestatarios pertenecientes a las minorías ▪ Todos los demás prestatarios, con arreglo a los puntajes FICO superiores o inferiores a 660 	FN-MF-270b.1
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con préstamos hipotecarios discriminatorios	FN-MF-270b.2
	Descripción de las políticas y los procedimientos para asegurar la apertura de hipotecas sin discriminación	FN-MF-270b.3



Riesgo ambiental de las propiedades hipotecadas	Número y valor de los préstamos hipotecarios en zonas de inundación de 100 años	FN-MF-450a.1
	Pérdida total esperada y pérdida por impago (LGD) atribuibles al impago de préstamos hipotecarios y a la morosidad provocada por catástrofes naturales relacionadas con el clima, por región geográfica	FN-MF-450a.2
	Descripción de cómo el cambio climático y otros riesgos ambientales se incorporan en la apertura y suscripción de hipotecas	FN-MF-450a.3
Parámetros de actividad	Número y valor de las hipotecas abiertas por categoría: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Residencial ▪ Comercial 	FN-MF-000.A
	Número y valor de las hipotecas adquiridas por categoría: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Residencial ▪ Comercial 	FN-MF-000.B
Diversidad e inclusión entre los empleados	Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La dirección ejecutiva ▪ La dirección no ejecutiva ▪ Los profesionales ▪ Todos los demás empleados 	FN-IB-330a.1
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en las actividades de la banca de inversión y corretaje	Ingresos de transacciones de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Suscripción ▪ Asesoramiento ▪ Bursatilización que incorporan la integración de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG), por industria 	FN-IB-410a.1
	Número y valor total de las inversiones y préstamos que incorporan la integración de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG), por industria	FN-IB-410a.2
	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en las actividades de banca de inversión y corretaje	FN-IB-410a.3
Ética empresarial	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera	FN-IB-510a.1
	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	FN-IB-510a.2
Integridad profesional	Número y porcentaje de empleados	FN-IB-510b.1



	cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios	
	Número de casos de mediación y arbitraje relacionados con la integridad profesional, incluido el deber de diligencia, por parte	FN-IB-510b.2
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la integridad profesional, incluido el deber de diligencia	FN-IB-510b.3
	Descripción del enfoque para garantizar la integridad profesional, incluido el deber de diligencia	FN-IB-510b.4
Gestión del riesgo sistémico	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría	FN-IB-550a.1
Incentivos para empleados y toma de riesgos	Porcentaje de la remuneración total que es variable para los tomadores de riesgos materiales (MRT)	FN-IB-550b.1
	Porcentaje de la remuneración variable de los tomadores de riesgos materiales (MRT) a los que se aplicaron cláusulas de penalización o Recuperación	FN-IB-550b.2
	Análisis de políticas relacionadas con la supervisión, control y validación de los precios de los operadores de los activos y pasivos de nivel 3	FN-IB-550b.3
Parámetros de actividad	Número y valor de <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las transacciones de suscripción ▪ Asesoramiento ▪ Bursatilización 	FN-IB-000.A
Parámetros de actividad	Número y valor de las inversiones y los préstamos de propiedad por sector	FN-IB-000.B
Parámetros de actividad	Número y valor de las transacciones de creación de mercado en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Renta fija ▪ Acciones ▪ Divisas ▪ Derivados ▪ Productos básicos 	FN-IB-000.C